

REDACCION Y ADMINISTRACION

FRANCISCO MARTINEZ-ZAPORTA, NUM. 9. BAJOS  
TELEFONO 1-5-6-1

No se devuelven los originales aunque no se inserten.  
Anuncios a precios convencionales.  
Remitidos a una peseta lnea.

Toda la correspondencia se dirigirá así:  
**LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño**

Francisco  
Concedido

Francisco  
Concedido

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martinez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, 2'50 pesetas al mes.  
Fuera de la capital, trimestre, 7'50  
Trimestre vencido, o por comisionado, 8.  
Enero, al año, 64 pesetas.  
Repúblicas hispano-americanas, al año, 36.  
Se considera que continúa suscrita al periódico  
el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto, 15 céntimos

## El Consejo de ministros se ocupó ayer de asuntos importantes y entre otros acuerdos adoptó los de autorizar al ministro de Instrucción para crear durante el año actual 5.300 plazas de maestros y dedicar 400 millones de pesetas a construcciones escolares, y sacar a subasta nuevos trozos de los enlaces ferroviarios

### Anoche mismo firmó S. E. los oportunos decretos

Madrid, 28.—Varias horas

A las once de la mañana se celebró Consejo de ministros en la Presidencia, terminando sus deliberaciones a las tres de la tarde.

Durante la celebración del Consejo acudieron a la Presidencia el fiscal de la República señor Paz y el Director de Seguridad, señor Alonso Mallol.

#### LA REFERENCIA VERBAL

El ministro de Trabajo facilitó la siguiente referencia verbal:

Gobernación.—Habilitación de créditos para la construcción de cuarteles de la Guardia civil en las provincias del León, Oviedo, Palencia y Sevilla.

Hacienda.—Varios expedientes de recargo transitorio sobre las contribuciones territorial, rústica, urbana e industrial y de comercio por la suspensión de la décima de paro obrero.

Expedientes de clases pasivas y de inutilidad física.

Guerra.—Combinación de mandos militares de la que se dará conocimiento cuando la firme su excelencia.

Expediente de concesión de la Medalla Militar al capitán médico don José Cuesta del Muro.

El cabo de Caballería, don Justino Iglesias Herráiz, comprendido en la ley de amnistía ha solicitado y se le ha concedido su reintegro en el Ejército.

Expediente de adquisición de cien avionetas por el precio de 1.900.000 pesetas.

Obras Públicas: Autorización de los gastos para la compra de varios trozos de los enlaces ferroviarios de Madrid, y varios expedientes de autorización de obras en el nuevo Hipódromo madrileño.

Subasta de obras en el puerto de Gijón.

Se autorizó al ministro de Instrucción Pública para que proceda, dentro de este año, a la creación de 5.300 plazas de maestras y maestros con destino a escuelas nacionales, habiendo informado el ministro al Consejo de las medidas adoptadas para la próxima sustitución de la enseñanza religiosa, siendo aprobadas.

Las órdenes verbales dadas por el ministro de Trabajo sobre readmisión de los obreros despedidos han sido confirmadas por el Consejo de ministros y tendrán expresión en un decreto que aparecerá en la "Gaceta" de mañana, en el cual se establece la readmisión forzosa de despedidos por huelgas de carácter político y despedidos por sus ideas políticas.

Se han aprobado varios decretos restableciendo en algunos aspectos parciales los preceptos de la ley de Jurados mixtos.

El ministro de Agricultura ha seguido su exposición sobre el problema de los arrendamientos rústicos y de los lanzamientos que darán lugar a disposiciones inmediatas.

El ministro de Comunicaciones ha dado cuenta de su viaje a Sevilla, habiendo traído un plan de obras que puede realizarse con urgencia.

Se acordó que el ministro de Obras Públicas, de acuerdo con el de Hacienda, active con la máxima rapidez su tramitación, a fin de que las obras en Sevilla puedan comenzar en la semana próxima.

Por último se ha acordado llevar a cabo una intensificación en la construcción de obras en toda España y en consecuencia en los próximos Consejos se irán aprobando las autorizaciones correspondientes.

El ministro de Trabajo añadió que una vez firmado el decreto sobre readmisión forzosa de los despedidos, facilitaría copias esta tarde en la Presidencia.

#### NOTAS AMPLIATORIAS

El Consejo de ministros de esta mañana ha tenido extraordinario interés en orden a la aplicación del programa político del Frente Popular.

Extremo el de más enjundia entre los que fueron objeto de los acuerdos ministeriales, es quizás aquel que se refiere a la enseñanza.

El ministro del ramo informó a sus compañeros del plan que se propone seguir para llevar a efecto la sustitución de la enseñanza religiosa.

Esta se acometerá con toda rapidez en la instrucción primaria.

En aquellos lugares donde existan locales apropiados se acometerá inmediatamente, en otros donde no existan escuelas, se llevará a efecto en proporción de los edificios que se vayan construyendo. Este año se levantarán locales destinados a la enseñanza en número superior a 5.300

y otro tanto ocurrirá el próximo. En un bienio se habrán construido en su consecuencia, más de 10.600 escuelas, con lo que la sustitución de la enseñanza religiosa habrá quedado realizada en dicho tiempo de manera total. Los gastos a efectuar se harán con cargo al crédito de cuatrocientos millones de pesetas que habilitaron las Cortes Constituyentes por medio de autorización para hacer una emisión de deuda especial.

Respecto de la segunda enseñanza, a partir del próximo mes de junio se acometerán los trabajos encaminados a la sustitución, a fin de no perturbar los estudios de los alumnos en el curso actual.

Despacho que merece la pena destacar en esta referencia ampliatoria, fué también el del ministro de Obras Públicas.

Aparte la reanudación inmediata del plan de enlaces ferroviarios de la época, en que el señor Prieto regentaba el Departamento.

Se va a incrementar la construcción de manera amplísima, a fin de resolver en su totalidad, en el plazo de tiempo más breve posible, el problema del paro.

El ministro de Trabajo, además del decreto relativo a la readmisión de los represaliados por huelgas y carácter político, cuya fecha—la de la admisión—es desde primero de enero de 1934, sometió al Consejo de ministros otras dos disposiciones, que fueron aprobadas. Una se refiere al Jurado mixto de Ferrocarriles. Se trata de un organismo centralizado en Madrid, donde habían de venir los despedidos para la celebración de los juicios. Se modifica el procedimiento mediante la incoación de expedientes por correspondencia, a fin de que, sin que haya necesidad de celebrar juicios, el Jurado falle.

El segundo decreto afecta a los delegados e inspectores de Trabajo. La ley de restricciones fundió en uno solo estos dos Cuerpos y ahora van a separarse de nuevo para mayor delimitación y concreción de funciones y responsabilidades.

El ministro de Agricultura continuó la exposición de su plan para combatir la situación que a muchos colonos de diversas regiones españolas ha creado la aplicación de la ley de Arrendamientos rústicos. El señor Ruiz Funes está a punto de acabar la redacción de unos decretos, que tal vez tendrán carácter de medidas transitorias hasta tanto se reune el Parlamento y pueda legislar de acuerdo con la orientación política que el Gobierno representa y que a grandes líneas se especifica en el pacto de la alianza de izquierdas.

El plan de Obras a realizar en Sevilla, como consecuencia de la información dada al Consejo por el ministro de Comunicaciones, forma parte del general de Obras Públicas a realizar para combatir el paro e incrementar el progreso nacional. Los ministros de Hacienda y Obras Públicas van a ponerse de acuerdo inmediatamente para la ejecución de tan magno proyecto.

Parece que el Gobierno ha acordado que se retire de Asturias la bandera del Tercio que aún permanece en aquella región y que se habiliten en la provincia locales para la Guardia civil y demás fuerzas guardadoras del Orden Público, que permanecen en locales inadecuados e incómodos para la buena marcha de los servicios.

Poco hubo en la reunión de cuestiones puramente políticas. Acaso se hizo un examen general de la situación, que se considera transitoria hasta tanto que las Cortes se constituyan y, en su consecuencia, se disponga de los medios jurídicos y legales imprescindibles para iniciar la obra política que sirvió de guía de propaganda electoral a los partidos comprometidos en la Alianza de Izquierdas.

En el Consejo de ministros de esta mañana se examinó la actual situación del orden público y asimismo los proyectos de los organizadores de la gran manifestación que se proyecta celebrar el domingo en Madrid. Esta manifestación, que es para celebrar el triunfo logrado por las fuerzas de izquierda en las elecciones últimas, se proyecta organizarla en los jardines que hay enfrente de la Cárcel Modelo, siguiendo por los bulevares hasta la Castellana. Al frente de esta manifestación figurarán algunos diputados de izquierda por Madrid y su provincia.

El Gobierno, después de conocer el informe del director general de Seguridad, que acudió esta mañana a la Presidencia del Consejo solamente

con ese objeto, acordó la concesión del permiso para que se celebre esa manifestación como asimismo las medidas de orden público a tomar en evitación de que elementos contrarios a estas fuerzas políticas intenten infiltrarse en dicha manifestación con propósito de provocar disturbios que originen una alteración de orden público.

## Firma Presidencial

Madrid, 28.—Varias horas

A las diez de la noche se facilitó en la Presidencia la siguiente lista de decretos firmados por el presidente de la República:

Guerra.—Nombrando general jefe de la tercera Inspección del Ejército, al general de división don Juan García Gómez Caminero.

Idem general de la tercera división orgánica al brigadier don Fernando Martínez Monje Restoy.

Idem jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos, al divisionario don Agustín Gómez Morato.

Idem vocal del Consejo director de las asambleas de las órdenes militares de San Fernando y San Hermenegildo, al divisionario don José Riquelme y López Bago.

Idem general de la primera brigada de Infantería, al brigadier don José Mijangas Menant.

Idem idem de la quinta brigada de Infantería, al brigadier don Mariano Gamir Uribarri.

Idem idem de la décima brigada de Infantería, al brigadier don Gregorio Benito Terraza.

Idem idem de la doce brigada de Infantería, al brigadier don Emilio Mola Vidal.

Idem idem de la circunscripción oriental de nuestra zona del Protectorado de Marruecos, al brigadier don Manuel Romerales Quintero.

Idem idem jefe de la circunscripción occidental de nuestra zona del Protectorado de Marruecos, al general de brigada don Osvaldo Fernández de la Caridad Capaz Montes.

Idem comandante militar de la plaza marítima de Cádiz al brigadier don José López Pinto.

Idem comandante militar de la plaza marítima de Cartagena al brigadier don Toribio Martínez Cabrera.

Disponiendo que el general de brigada don Bernardino Nulet Carrión quede en situación de disponible forzoso a las órdenes del ministro de la Guerra.

Nombrando general de la quince brigada de Infantería, al brigadier don Rogelio Caridad Pita.

Dictando normas para la provisión de destinos en el servicio de Estado Mayor.

Aprobando el contrato celebrado entre el Arma de Aviación militar y don Arturo González Gil, para suministro de cien avionetas, por un importe de un millón novecientos mil pesetas.

Decreto concediendo la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo rojo al general de brigada don Manuel Nieves Coso.

Autorizando a la Asociación de Ingenieros Aeronáuticos para convocar, organizar y celebrar, bajo el patrocinio del Estado, el primer congreso nacional de Ingeniería Aeronáutica.

Disponiendo cese en el cargo de jefe de Aviación civil don José Rodríguez de Lecea y nombrando para sustituirle a don Ricardo Ruiz Peri.

Propuesta para el mando del batallón de Cazadores de Africa, San Fernando, número 1, al teniente coronel de Infantería don José Vidal Fernández.

Para el de Cazadores de Africa, Serrano, número 8, a don Julián Martínez Simiendos.

Decreto sobre adquisición por extranjeros de propiedades situadas en islas del territorio nacional y en determinadas zonas del mismo.

Decreto concediendo la Gran Cruz de la Orden Militar de San Hermenegildo al contralmirante de la Armada don Angel Ruiz de Azañón.

Idem la misma condecoración a los

generales de brigada don Abilio Barberá Saldana y don Luis Valle Cabanillas.

Nombrando subsecretario del Ministerio de la Guerra al general de brigada don Julio Mena Sueco.

Comunicaciones y Marina Mercante.—Admitiendo la dimisión del delegado del Gobierno en la Compañía Telefónica a don Germán Insa Alvarez y nombrando para sustituirle a don Manuel Mateo Silva.

Haciendo extensiva la amnistía a los funcionarios de Comunicaciones.

Restableciendo el Negociado del Personal de Carteros urbanos y quedando al arbitrio del ministro los nombramientos.

Derogando el decreto de 5 de junio de 1935 que restableció el régimen para el funcionamiento del Hogar Escuela de Coñeques.

Restableciendo las Direcciones generales de Correos y Telecomunicación y creando la de Marina Mercante.

Título administrativo de Subsecretario de Comunicaciones y Marina Mercante a favor de don Bernardo Giner de los Ríos.

Idem de oficial mayor del Ministerio, a favor de don Francisco de la Mata Pozo.

Dejando en suspenso el artículo cuarto de la ley de 29 de diciembre de 1924.

Marina.—Decreto fijando las plantillas de todo el personal que ha de integrar la Maestranza de los arsenales.

Disponiendo que el contralmirante de la Armada, don Juan Muñoz Delgado Garrido, quede en situación de disponible forzoso.

Hacienda.—Restableciendo los honorarios que han de percibir los médicos que practiquen reconocimientos de funcionarios que soliciten su jubilación por imposibilidad física.

Admitiendo la dimisión del cargo de presidente del Consejo de las minas de Almadén y Arrayanes, a don Manuel Arenas Gargantilla.

Idem a don Francisco Azpeitia Escobá del cargo de director general de Propiedades y Contribución Territorial y nombrando para sustituirle a don Gregorio Marañón Torres.

Admitiendo a don Alfredo Zabala Lafora la dimisión del cargo de gobernador del Banco de España.

Instrucción Pública.—Admitiendo la dimisión de director general de Primera Enseñanza a don Victoriano Lucas de la Cruz y nombrando para sustituirle a don José Collinas.

Decreto autorizando al ministro para crear cinco mil trescientas plazas de maestros y maestras con destino a escuelas nacionales.

Idem para convocar concursos para proveer las plazas vacantes de encargados de curso en los Institutos nacionales y elementales de Segunda Enseñanza.

Justicia.—Decreto dictando medidas, sin perjuicio de ulteriores resoluciones del Poder, sobre la ejecución de la ley de fincas rústicas de 15 de marzo de 1935.

Agricultura.—Decreto relativo a la supresión de subsecretarías generales y de la Dirección general de Agricultura, Montes y Ganadería.

Idem a la supresión de la Oficina mayor del Ministerio de Agricultura.

Obras Públicas.—Restableciendo en este Ministerio tres Direcciones generales, denominadas de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera; de Carreteras y Caminos vecinales, y de Obras Hidráulicas y Puertos.

Nombrando director general de Ferrocarriles a don Antonio Gómez.

Idem de Carreteras, a don Luciano Yordi Mensaca.

Idem de Obras Hidráulicas, a don Julio Just Jimeno.

Decreto autorizando los gastos de tres adicionales para las contrataciones del trozo primero de la primera Sección, trozo primero de la segunda Sección, y trozo segundo de la segunda Sección de los Enlaces Ferroviarios, por los importes que se mencionan.

## Un golpe de Estado en Chile?

BUENOS AIRES.—Según la Agencia Reuters, parece que ha habido un golpe de Estado en Chile.

Por noticias de Santiago de Chile se dice que el movimiento, dirigido por exoficiales del Ejército chileno, ha sido dominado por el Gobierno.

Parece que hay quince detenidos.

## Italia se niega a firmar el pacto naval

LONDRES.—Los periódicos comentan la negativa italiana a firmar el eventual acuerdo naval. Italia asiste a la Conferencia un golpe que puede ser mortal. Aunque Italia no se retira, como hizo el Japon, virtualmente la conferencia será en adelante una conferencia de tres potencias.

## LA IMPRESION POLITICA DEL DIA DE AYER

Madrid, 28.—12 noche

La obra del Gobierno de la República en relación con el programa político del Frente Popular va realizándose de manera acelerada, si se tiene en cuenta las circunstancias de índole jurídica y legal que los hombres que están en el Poder tienen que sortear a cada paso; en tanto no se constituya el organismo legislativo del que han de salir convertidos en ley los postulados que sirvieron de propaganda a los partidos coaligados en la alianza de izquierdas.

Tiene importancia extraordinaria la obra que se va a iniciar respecto a la enseñanza. La sustitución de la religiosa se va a llevar a efecto con toda rapidez en aquellos lugares donde la existencia de locales apropiados lo permita. En el año actual la construcción de escuelas alcanzará una cifra como no hubo de alcanzarse el plan cultural desarrollado en la anterior etapa de Gobierno republicano.

Otra de las cuestiones más interesantes es la decisión de realizar un plan nacional de obras públicas que mitigue el paro obrero y que resuelva conflictos de índole técnica e industrial de suma transcendencia.

Por lo que se refiere al campo, en tanto las Cortes dan cima a la Reforma Agraria, ajustándose a las directrices marcadas en el pacto de izquierdas, el ministro de Agricultura se propone adoptar medidas para resolver la crítica situación que a los colonos de muchas comarcas ha creado la ley de Arrendamientos rústicos.

El decreto que publicará la "Gaceta" relativo a la readmisión de despedidos por huelgas y represalias de índole política fortalecerá al Ministerio Azafía, si se tiene en cuenta que quienes le presten su apoyo hoy desde fuera de las Cortes y cuando éstas se constituyan desde los bancos de las mayorías, son partidos obreros y democráticos.

Hasta la semana próxima el panorama político ofrecerá poco interés. Acaso, y sin acaso, el lunes no habrá Consejo de ministros. En el próximo cristalizarán en acuerdos algunos de los proyectos de los titulares de las carteras de Obras Públicas y Agricultura y tal vez para entonces algún ministro tenga terminados de estudiar problemas de importancia sobre los que el Gobierno ha cambiado impresiones de tipo general en anteriores Consejos.

## Acuerdos de la Casa del Pueblo de Madrid acerca de la admisión de los seleccionados y del cumplimiento por el Gobierno del pacto del Frente Popular

Madrid, 28.—12 noche

Ayer, en la Casa del Pueblo, se reunió con carácter extraordinario, el pleno de delegados de las Sociedades en ella domiciliadas.

El presidente de la Junta Administrativa, Edmundo Domínguez, expuso las gestiones de dicha Junta y la posición ante el problema de la readmisión de los obreros seleccionados.

Dijo que, si no son atendidas las peticiones de la clase trabajadora, las organizaciones deberán comenzar desde el lunes próximo a imponer la readmisión de los compañeros seleccionados en los lugares de trabajo, llegando incluso a la huelga general si esta acción no diera resultado. Propuso, concretamente, que si antes del lunes no se ha publicado el decreto sobre readmisión de seleccionados, recogiendo las aspiraciones de la clase trabajadora, se reuna nuevamente el pleno de delegados para adoptar una resolución definitiva, o, en otro caso, que en esta reunión se acuerde autorizar a la Junta Administrativa para que adopte esta posición cuando lo estime oportuno.

Intervino Felipe Pretel, por la Agrupación socialista madrileña, para ocuparse de la propuesta de manifestación hecha por los obreros gráficos, relacionándola con la que tiene organizada el Frente Popular para el próximo domingo. Dijo que la Agrupación socialista ha entendido que no puede estar presente en la misma la clase trabajadora, porque en el momento—añadió—en que se producen hechos como el que nos ocupa, tendríamos que ir, en vez de a mostrar el júbilo electoral, a reclamar, a exigir el cumplimiento del pacto suscrito por el Frente Popular. Y como la manifestación está convocada por éste, los elementos republicanos no querían secundarnos en esa acción. De aquí que hayamos decidido, de acuerdo con la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo, no acudir a esa manifestación.

Después de la intervención de otros delegados se aprobaron por aclamación las propuestas formuladas por varios de ellos y que pueden resumirse así:

Primera. Iniciar desde hoy mismo la campaña de agitación en la calle hasta conseguir la readmisión de los seleccionados.

Segunda. Organizar una manifestación, antes de que sea publicado el decreto, para pedir que este obligue a los patronos y empresas privadas a la readmisión, con indemnización, de todos los represaliados.

Tercera. Autorizar a la Junta Administrativa para que convoque al pleno de delegados y adopte la actitud que estime pertinente, facultándose para llegar incluso a la declaración de huelga general.

Terminada la Asamblea, quedó reunida la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo. Al finalizar la reunión se facilitó la siguiente nota:

"Como resumen de los acuerdos adoptados por las Juntas Directivas, la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo declara:

Primero. Que con carácter general estará vigilante y activa hasta conseguir el más exacto cumplimiento del pacto del Frente Popular.

Segundo. Que comenzará una campaña de agitación para conseguir que el Gobierno de la República no reduzca las aspiraciones reflejadas en las peticiones que se han hecho para la readmisión de todos los trabajadores re-

presaliados y despedidos con ocasión de las huelgas producidas en el año 1934.

Tercero. Que esta misma agitación se mantendrá para conseguir la total liberación de todos los presos políticos-sociales a los que aún no se ha puesto en libertad.

Cuarto. Que a esta acción invitará a todos los elementos y partidos de clase para que todos unidos logremos, no sólo estas obligadas aspiraciones que sirvieron de fundamento del pacto de las izquierdas, sino para mantener latente el sentimiento revolucionario que ha de producir nuestra total emancipación.

Por la Junta Administrativa: Sebastián González, vocal primero; Edmundo Domínguez, presidente."

## Los propósitos del Gobierno en las cuestiones de Hacienda

Madrid, 28.—12 noche

El ministro de Hacienda, don Gabriel Franco, ha hecho a un redactor de la Delegación de "La Vanguardia", las siguientes declaraciones:

—¿Cómo ve usted el porvenir inmediato de nuestra economía y de nuestras finanzas?

—Decididamente optimista. El ministro está resuelto, hágalo constar así, de una manera expresa, a hacer una política de saneamiento de la Hacienda, convencido de que, con una Hacienda sana se tiene mucho adelantado para gobernar con éxito, y se propone, además, abrir nuevas fuentes tributarias, que se traducirán en refuerzo de ingresos, sin tocar ni entorpecer la verdadera actividad productora. Seguramente con esto se resolverán otros problemas, íntimamente unidos a la insuficiencia presupuestaria.

—¿Hay algún plan de conjunto respecto a la estructuración de los presupuestos?

—Comprenderá usted que siendo esta una obra parlamentaria y no teniendo el Parlamento tiempo de realizarla antes de que se extinga la prórroga, resulta un poco anticipado hablar de ello en detalle. En conjunto, ya le he dicho que es propósito del Gobierno ir al saneamiento de la Hacienda, y la raíz del saneamiento es el presupuesto.

—¿Qué otras preocupaciones en el orden económico y financiero, tiene el Gobierno?

Impulsar los negocios en sus aspectos industrial y comercial y rectificar la política de salarios de hambre en el campo. Desarrollar una intensa política de obras públicas y buscar y obtener la colaboración de los elementos productores que, de una manera palmaria, se han colocado al lado del Gobierno, por entender que es la única forma de que sus actividades sean fecundas. Y yo espero que en breve plazo tocaremos todos las consecuencias de una política económica de comprensión y de cordura por parte de todos.

Una última pregunta: ¿Cuáles son los propósitos concretos del Gobierno respecto al capital nacional y extranjero?

—El propósito del Gobierno es respetar y hacer respetar con sus medidas todo el capital activo de la producción. Y una de estas medidas indirectas es el reajuste de la Hacienda, de la que habrá de beneficiarse aquél eficazmente. Como este propósito es decidido, espero que acabará teniendo una finalidad: La de atraer a capitales, incluso extranjeros, que buscan colocación productiva.

**A. FERNANDEZ MARRODAN**  
Hospital Saint Joseph Paris  
ESPECIALISTA EN  
RINON Y VIAS URINARIAS  
RAYOS X LABORATORIO  
Vera de Rey, 13 2.º Telef. 1216

# Del día oficial y político

Madrid, 28.—Varias horas de PRESENTACION DE CREDENCIALES

Esta mañana presentó sus cartas credenciales al presidente de la República Española el nuevo ministro del Irak en España, señor Abelhassen Nadjam. Acudió a recogerle en la Legación el primer introducción de embajadores, señor López Lago.

El ministro del Irak fué recibido en el Palacio Nacional por una sección de la Guardia exterior con bandera y música, que le rindió honores. Acompañaban al presidente de la República, cuando S. E. recibió al señor Nadjam, el ministro de Estado señor Barcia, en representación del Gobierno; los secretarios del Gabinete diplomático de la Presidencia y del Ministerio de Estado; secretario general de la Presidencia de la República, don Rafael Sánchez Guerra, y ayudantes de órdenes del jefe del Estado.

Después de presentar sus cartas credenciales, el ministro del Irak conversó con el presidente de la República, cruzándose frases de cortesía y de afecto entre ambas personalidades. A su regreso a la Legación el señor Nadjam fué despedido con igual ceremonial con que se le recibió.

**VISITAS A S. E.**  
Esta mañana cumplieron al jefe del Estado los exministros señores Palomo y Rico Arvelo, el subsecretario de la Presidencia del Consejo, señor Fernández Clérigo, y los señores don José María Roldán y don Francisco Herrera.

**DICE EL DIRECTOR DE PRISIONES**  
El nuevo director de Prisiones, señor Vidal recibió a mediodía a los periodistas y les manifestó que, desde que tomó posesión de su cargo hasta el presente, se ha estado ocupando de lleno de todas las cuestiones que afectan a su función.

Del programa a realizar no quiero hablar, pues sólo me propongo trabajar con toda intensidad. He leído en el "Heraldo" una denuncia sobre malos tratos recibidos por reclusos de la Cárcel de Barcelona. Puedo dar la seguridad de que de ser cierto lo que se denuncia, la arbitraria será corregida con mano dura. Hoy para averiguar lo que haya he mandado abrir una información.

Voy a ordenar a los inspectores de Prisiones que instruyan expedientes de lo que se derive de sus visitas a los penales, sin perjuicio de que, andando el tiempo, yo mismo haré un viaje de inspección y comprobaré personalmente el estado en que se encuentran las prisiones de España.  
Se le preguntó su opinión sobre la ley de vagos y maleantes y dijo que se van a revisar los expedientes de algunos de los comprendidos en dicha ley. También se le preguntó si estimaba que tal disposición debía derogarse y respondió que, a su entender, sólo debía hacerse ello respecto de aquella parte susceptible de interpretación como las que se han dado en la pasada situación, pero no de la ley completa, cuya orientación considera buena y sobre la que se propone hacer un estudio muy interesante.

**UNA CARTA DEL MINISTRO DE LA GUERRA AL CORONEL BATISTA**  
El ministro de la Guerra ha dirigido la siguiente carta al coronel del Ejército cubano, señor Batista:  
"Excelentísimo señor: El Ejército de España ha seguido con entusiasmo y emoción el glorioso vuelo del teniente Antonio Menéndez Peláez, que en respuesta heroica devuelve al solar de los descubridores un magnífico testimonio de la existencia de su obra inmortal.  
El mensaje de V. E. ha sido acogido por todos los compañeros de armas a quien hoy me cabe el honor de regir, con un sentimiento de fraternal afecto, inspirado tanto por la comunidad de origen como por la estimación de las altas virtudes de la fuerza armada de la República de Cuba.  
Mensaje de ese afecto y portador de nuestra gratitud será a su retorno el ilustre soldado cubano, teniente Menéndez, a quien el Ejército español envía, y se honra con ello, como uno más en sus filas.  
Con un sincero ofrecimiento de

amistad reciba mi coronel el testimonio de distinguida consideración de su afectísimo seguro servidor y compañero, firmado, Carlos Masquelet."

**MANIFESTACIONES DEL FISCAL DE LA REPUBLICA**

El fiscal general de la República ha manifestado que sigue ocupándose de la aplicación de los beneficios de la amnistía. Ha enviado una circular a todos los fiscales, en la que se refiere a los delitos por tenencia de armas y explosivos. Únicamente quedarán excluidas del beneficio aquellas tenencias carentes de móviles políticos y sociales.

Por lo que respecta a la comprobación del estado procesal en que se encuentran las denuncias presentadas por la revolución de Asturias, dijo que era necesario examinar las diligencias sumariales instruidas por el juez señor Lezcuru, delegado de la Sala Sexta del Supremo, y examinar también el expediente instruido por un magistrado y que parece ser que actualmente se encuentra en Valencia.

Agregó que oficialmente no sabía nada de la solicitud de amnistía pedida por el señor Denoás y que el Tribunal de Garantías había acordado enviarle para que informase.

Respecto al asunto Strauss, el juez señor Bellón ha dicho esta mañana que el asunto está en un compás de espera.

**LA TARDE DEL JEFE DEL GOBIERNO**

Minutos después de las seis llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno. Los periodistas le preguntaron si les facilitaría hoy mismo copia del decreto relativo a la readmisión de obreros, y el señor Azaña contestó: —Todavía no sé si tengo hora señalada para la firma con su excelencia. Ahora, cuando llegue a mi despacho, lo sabré, y si esta misma tarde lo firma el señor presidente, tendrán ustedes el texto del decreto.

Estuvieron en la Presidencia los ministros de Estado, Gobernación y Agricultura, don Felipe Sánchez Román y el subsecretario de la Gobernación don Carlos Esplá.  
La conferencia entre los señores Azaña y Sánchez Román duró dos horas y como los periodistas preguntaban al jefe del partido Nacional Republicano sobre el alcance de la entrevista, se limitó a contestar que había carecido de importancia.

—Pues la conferencia—dijo un informador—ha sido muy extensa.  
—Efectivamente, pero el presidente tenía hoy menos que trabajar y por eso hemos tenido ocasión de hablar más largamente que de costumbre.

Al salir de la Presidencia el señor Barcia, los periodistas le preguntaron si se facilitaría copia del decreto ordenando la readmisión de los obreros despedidos, a lo que el señor Barcia contestó que lo ignoraba.  
El jefe del Gobierno abandonó la Presidencia a las diez y cuarto de la noche y contestando a preguntas de los periodistas, dijo que en la firma figuraba el decreto relativo a la readmisión de obreros despedidos, porque como no se lo habían enviado desde el Ministerio del Trabajo, no había podido ser sancionado por el presidente de la República.  
Un periodista preguntó al señor Azaña si ese decreto no se firmaría esta noche y no se publicaría en la "Gaceta" de mañana.  
—Por hoy ya no me ocupo de este asunto—contestó el jefe del Gobierno—porque el presidente de la República tiene sus horas y hasta mañana no volveré a despachar con el jefe del Estado.

**PARA FORMAR EL GRUPO PARLAMENTARIO CENTRISTA**

En un local próximo al Congreso y bajo la Presidencia del señor Portela Valladares, se han reunido los diputados electos con carácter independiente para tratar de la constitución del grupo centrista, con cuya significación fueron a las pasadas elecciones.

†  
LA SEÑORA  
**D.ª Gregoria de Beitia Díez**  
(Viuda de don Timoteo Berges)  
FALLECIO EN EL DIA DE AYER  
Habiendo recibido los S. S. y la Bendición Apostólica de S. S.  
R. I. P.  
Sus afligidos hijos doña Felisa, doña Ceisa, doña Adoración, don Práxedes y señorita Obdulia; hijos políticos don Urbano Pascual, don Félix Romero y doña Basilisa Palacios; nietos; hermanas doña Felisa y doña Juana; sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor especiales les quedarán muy agradecidos.  
Logroño, 29 de febrero de 1936  
Funeral y Misa de Réquiem.—Hoy, a las once y media.  
Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO.  
Iglesia parroquial.—Santiago el Real.  
Casa mortuoria.—Marqués de San Nicolás, 93.  
Pompas Fúnebres Pastrana. -- Teléfonos: 1754 y 1258

**EL SEÑOR ALVAREZ VALDES TAMBIEN TIENE ACTA**

En "Informaciones" se publica la noticia siguiente:  
Por no habersele computado al exministro liberal demócrata señor Alvarez Valdés, por omisión involuntaria los 296 votos que obtuvo en la sección de Cudillero, había aparecido derrotado por los 14 votos, y por tanto, no fué proclamado en la Junta provincial del Censo, pero subsanado el error se han remitido al Congreso los documentos originales y en momento oportuno habrá de dilucidarse este lapsus.

**SE HAN CLAUSURADO LOS CENTROS DE FALANGE ESPAÑOLA**  
Por orden superior, algunos agentes de la Dirección General de Seguridad procedieron anoche a clausurar todos los Centros de Falange Española.  
**LAS ASPIRACIONES DE LOS FUNCIONARIOS DE HACIENDA**  
La Comisión Ejecutiva de la Asociación del Cuerpo General de Administración de la Hacienda pública ha visitado a los nuevos ministros y subsecretario de Hacienda para exponer los anhelos del personal que representa, no solamente en cuanto se refiere a las reivindicaciones de carácter económico, a que tan acreedor consideran al personal del Ministerio, sino para recabar de dichas autoridades la adopción de medidas que tiendan a satisfacer aquellas aspiraciones de índole moral, cuales son la regularización en el régimen de traslados, cesación de las agregaciones y derogación de la ley de 28 de diciembre de 1934, que estableció la edad de la jubilación forzosa a los sesenta años.

Tanto el ministro como el subsecretario prometieron estudiar con todo cuidado las peticiones formuladas, por cuyo motivo dicha Comisión ejecutiva salió gratamente impresionada de la entrevista, esperando que en breve se traduzcan en hechos los buenos deseos expresados por los referidos señores.  
**TOMA DE POSESION**  
Esta mañana tomó posesión de su cargo el nuevo director general de lo Contencioso don Luis de la Pena Acosta.  
Asistieron al acto el subsecretario don Enrique Rodríguez Mata; el intant; los demás directores generales interventor general señor Sixto Hon y casi todo el Cuerpo de abogados del Estado.  
El señor Rodríguez Mata pronunció unas palabras de salutación al nuevo director y de elogio para éste y para el saliente.

**Las posibilidades del señor Maura en Soria**  
SORIA.—La segunda vuelta electoral en esta provincia ha despertado gran interés por las circunstancias en que se plantea y por tomar parte en la lucha el ex-ministro de la Gobernación y jefe del partido republicano conservador, don Miguel Maura.  
Se había asegurado que los candidatos de la Ceda se retirarían para facilitar el triunfo del señor Maura. Así lo habían prometido a éste los señores Gil Robles, Jiménez Fernández, Aizpún, Lucía y Salmón.  
El señor Gil Robles dirigió una carta al señor Maura anunciándole la retirada de los cedistas Doderó y Moreno Navarrete. Toda la provincia contaba con ello en bien del triunfo de la candidatura conservadora; pero hoy se ha sabido, con general sorpresa, que la Ceda de Soria, fingiendo obedecer los órdenes del señor Gil Robles, se aparta de la lucha y al mismo tiempo comunica a sus aliados que los señores Moreno Navarrete y Doderó lucharán con el carácter de independientes.  
Ante este incumplimiento de la palabra dada, el señor Maura ha querido retirarse de la contienda a fin de no dividir las fuerzas de derecha, pero la organización conservadora de Soria le ha hecho desistir de ello.  
El pronóstico que hacen los expertos electorales de Soria, es que en vista de la actitud de la Ceda y de la batalla que libra contra el señor Maura perderían muy bien triunfar los izquierdistas señores Artigas, Arpón y García y el conservador señor Arranz.  
Lo ocurrido con la candidatura de la Ceda es objeto de generales comentarios.

## Hoy saldrá para Barcelona el Gobierno de la Generalidad

Madrid, 28.—12 noche

El presidente de la Generalidad recibió esta mañana en el hotel donde se hospeda a varios enviados de periódicos extranjeros, que conversaron con él.

Luego recibió a una Comisión de niños de las escuelas de Madrid, que personalmente quisieron conocer a don Luis Companys y demás miembros del Gobierno de la Generalidad.

A las doce y media, el señor Companys, acompañado del consejero señor Comorera, y del diputado del Parlamento catalán, señor Tauler, se dirigió al domicilio social de la Unión General de Trabajadores, donde fué recibido por el presidente de esta central sindical, don Francisco Largo Caballero.

Ambos líderes del Frente Popular conferenciaron extensamente acerca de las cuestiones que plantea el momento político. La entrevista fué cordialísima, como corresponde a la antigua amistad que les une a los señores Companys y Largo Caballero.

El presidente regresó a las dos al hotel, donde recibió varias visitas y numerosas comisiones de gentes que siguen testimoniándole homenaje de simpatía y adhesión, y al propio tiempo para felicitarle cordialmente por haberse reintegrado a las funciones que dejó de ejercer como consecuencia de los sucesos del seis de octubre.

El consejero de Trabajo, señor Barrera, visitó al ministro del mismo Ramo, con quien tuvo un amplio cambio de impresiones acerca de las cuestiones sociales en Cataluña y en el resto de España, en lo relativo a todos los extremos sobre los cuales ha de recaer inmediata solución de acuerdo con el pacto del Frente de Izquierdas.

Los señores Barrera y Ramos se ocuparon también de los despedidos y seleccionados, especialmente de los de la industria metalúrgica de Barcelona con motivo del movimiento huelguístico de 1934.

Acompañaba al señor Barrera una comisión de contramaestros metalúrgicos de "El Radium", de Barcelona.

El señor Barrera manifestó que tan pronto como vaya a Barcelona y se reintegre a las funciones de su cargo y conozca exactamente la situación en que se encuentran los asuntos de su Departamento, vendrá otra vez a Madrid para conferenciar nuevamente con el señor Ramos.

Mañana a las ocho y cuarto saldrá para Barcelona el Gobierno de la Generalidad. Acudirá a la estación numerosas representaciones de todos los organismos que militan dentro de la disciplina del Frente Popular con sus banderas, partidos republicanos, socialistas, comunistas, y en general, todas las fuerzas de izquierda.

Según nuestras noticias, la despedida que Madrid tribute al Gobierno de la Generalidad de Cataluña constituirá una prueba de afecto y consideración a los hombres que marchan a Barcelona a recibir el homenaje de su pueblo y los supremos mandos de la dirección del país catalán.

El Consejo de la Generalidad, bajo la presidencia de don Luis Companys, se reunió en el hotel donde se hospedan a las ocho de la noche.

Permanecieron deliberando hasta las nueve menos cuarto.

Al terminar la reunión, el secretario del Consejo y consejero del Departamento de Hacienda, señor Martí Esteve, manifestó que habían celebrado un cambio de impresiones sobre las cuestiones políticas que en estos días han embargado su atención y su actividad. Y añadió:

—Ante la responsabilidad moral, después de la votación obtenida, el hecho de llegar a Cataluña para encargarnos de las funciones de Gobierno después de haber estado sometido nuestro país durante dos años a un régimen de excepción, que destruye la autonomía, total y virtualmente dejada en suspenso, es natural que tengamos que dedicarnos a estudiar aquellos problemas que la inmediata actualidad nos plantea para resolverlos con la mayor rapidez y eficacia. De todas estas cosas hemos tratado en la reunión que acabamos de celebrar.

# La actualidad política comentada por la Prensa de Madrid

Madrid, 28.—Varias horas

El Debate pide la revisión del Estatuto de Cataluña y en cuanto a este problema escribe:

"La Diputación Permanente de las Cortes se ha tenido que enfrentar con un delicado problema: el restablecimiento de la autonomía catalana, limitada a consecuencia de la intentona separatista. Muy dolorosas circunstancias del hecho han obligado a conceder que el Parlamento catalán se reúna siquiera sea con la sola misión de elegir al Gobierno de la Generalidad.  
La fórmula votada no refleja el criterio de los grupos de derecha frente al Estatuto; significa, como es natural, una solución exigida por las circunstancias, pero los principios doctrinales, como en el problema de la amnistía han sido reafirmados y salvados.  
Comprendemos nosotros que era necesario afrontar la cuestión en el instante presente y justo será decir que la fórmula del señor Maura ha conquistado, mercedamente, el éxito. Pero una vez superada la dificultad de la hora actual, es necesario fijar posiciones frente a las que se aproximan. En ellas, "El Debate" no hará otra cosa que ratificar punto por punto cuanto tiene dicho desde que se planteó la cuestión de la autonomía regional en el Parlamento español.  
Pruebas abundantes tenemos dadas de nuestro sincero amor a Cataluña, de la alta estima en que tenemos sus gloriosos valores. Por el interés de la noble región, en defensa de España única, fuerte y rica, pedimos desde ahora la revisión del Estatuto."

Ahora, al ocuparse de la rebelión japonesa, escribe:  
"La extensión de la rebeldía no ha podido aún determinarse a través de las distintas y contradictorias informaciones que se reciben, pero es indudable que los militares que se han rebelado lo han hecho con intención de que, llegando el Poder a sus manos, no sólo no se produjese restricción en los gastos armados, sino quizá un crecimiento, y con ello una exaltación nacionalista que, en vez de asentarse en fuerzas civiles, como en Italia y en Alemania, lo hiciese sobre fuerzas militares.  
La rebelión ha quedado, según parece, dominada. ¿Consecuencias? Las que siempre se producen en estos casos; una perturbación considerable en el país, una inquietud en los países extranjeros que guardan más íntima relación con el imperio japonés, un daño más a la economía nacional, una división entre unas y otras fracciones, separada por la sangre derramada y casi seguramente un entorpecimiento para el éxito de la causa misma que se quería ver triunfante."

En estos momentos, en que el fiscal de la República, el ministro de Justicia y las Cortes han de dictar normas para la aplicación de la ley de Amnistía es conveniente que se procure dar a esta la mayor amplitud en consonancia con lo ofrecido al pueblo antes de las elecciones.  
Si no se da a esta amnistía la mayor amplitud, aplicándola a todos los delitos que estén incurso en cuestiones políticas y sociales, correremos el riesgo de que muchos desgraciados continúen en las cárceles.  
El deseo del Gobierno es, indudablemente, dar la mayor amplitud a esta amnistía, y así se debe interpretar en las disposiciones aclaratorias que se dicten.

Política dice que el Estatuto ha de recobrar su vigor, sin enmiendas ni mutilaciones, tal y como lo votaron las Constituyentes.  
La derogación nula y simple de la ley del 2 de enero cuenta ya, de antemano, con cerca de trescientos votos en la Cámara que va a constituirse. Nada que tienda a desdibujar el alcance del Estatuto de Cataluña prosperará.  
Téngalo presente, por si lo ignoraban, quienes estén preparados a dilapidar tiempo y dialéctica en semejante empresa. A todos interesa el no gastar inútilmente energías y esfuerzos en las próximas Cortes, que no deben recordar, sino por contraste, el Parlamento del segundo bienio, caracterizado por su lentitud y su inercia. No sería tampoco deseable que por algunos partidos políticos se

recayese en el afán entorpecedor que les animó en la primera etapa de la República."

El Socialista pide que sean rotas las fichas sociales de la Dirección General de Seguridad.

"Sería desagradable y depresivo—añade—que las fuerzas sanas de la República dejaran intactas sus fichas, a expensas de futuras reacciones y confiadas a una Policía de inequívoca parcialidad. Es de esperar que el Gobierno disponga la destrucción de esos documentos rencorosos. Las agrupaciones del Frente Popular de toda España deben exigirlo, como nosotros lo hacemos, anticipándonos a sus deseos, desde estas columnas."

El Liberal, al referirse al mitin socialista celebrado el jueves, dice:

"El acto de anoche representa una explosión de franqueza y un acicate para la marcha de la República. Dentro de poco se abrirá el Parlamento, y las palabras del jefe del Gobierno ante sus aliados y contra los enemigos comunes de la República y de las libertades, pondrán en orden muchas cosas que ahora no lo están; entre ellas, la unidad absoluta del antifascismo, que empieza, contra todas las agoreras de los pesimistas, a florecer de una manera imponente al compás de las corrientes del mundo."

El Sol pide se haga un desarme general a fondo, y añade:

"Un Estado a la moderna, no puede consentir, sin riesgo de deshonrarse y encima perecer en una revuelta de hordas, que al margen de la fuerza armada a su servicio, y sólo a su exclusivo servicio, dando de lado a toda bandera política que ocupe el Poder público, nunca como un patrimonio sagrado, existan y actúen ilegalmente, criminalmente siempre y en todo caso, gentes anónimas, sin autorización y sin responsabilidad, armadas a hurtadillas, pero actuando en público, ni a pretexto de una gratuita defensa de instituciones que ya tienen sus órganos y sus medios de defensa legales, ni al amparo de un supuesto empeño en asegurar el orden, que tiene sus legítimos mantenedores y no necesita de desconocidos y peligrosos auxiliares."  
"Hay el deber en todos—termina diciendo—de influir en la pacificación de los ánimos exaltados, incluidos por el odio a la violencia y a las represalias. Comencemos, pues, por el desarme de los espíritus."

**Compañía Telefónica Nacional de España, S. A.**

Canje de Acciones Preferentes 7 por 100  
Núms 260.001 al 400.000

Agotados los cupones en los títulos arriba citados, y con objeto de efectuar su canje por otros nuevos que se entregarán con cupones núms. 47 y siguientes, ponemos en conocimiento de todas aquellas personas o entidades que tengan en su poder títulos de esta clase y numeración que, a partir del día 2 de marzo próximo, podrán obtener en el Centro Telefónico de su localidad, o dirigiéndose a nuestras oficinas de Madrid (Departamento de Tesorería General), Avda. de Pi y Margall, núm. 2, las facturas de declaración que han de utilizarse para dicho canje y en las que se indican las correspondientes instrucciones.

En interés de nuestros accionistas recomendamos que dichas facturas sean cursadas antes del día 15 de abril próximo, por cuanto las acciones declaradas dentro de dicho plazo podrán canjearse, a elección de los tenedores de títulos en cualquiera de las localidades siguientes:  
Albacete. - Alicante. - Almedralejo. - Avilés. - Barcelona. - Bilbao. - Burgos. - Cáceres. - Cádiz. - Castellón. - Córdoba. - Coruña. - El Ferrol. - Gerona. - Gijón. - Granada. - Huesca. - Jaén. - Játiva. - Jerez de la Frontera. - Logroño. - Madrid. - Málaga. - Mérida. - Oviedo. - Padrón. - Palma de Mallorca. - Pamplona. - Pontevedra. - Ribadeo. - San Sebastián. - Santander. - Santiago. - Sevilla. - Valencia. - Valladolid. - Vigo. - Vitoria. - Vivero. - Zaragoza.

Las acciones que se declaren después de dicha fecha, tendrán que canjearse en nuestras oficinas de Madrid.

Madrid, 20 de febrero de 1936.—ESTANISLAO DE URQUIJO, presidente.

**ALMORRANAS, FISURAS, FISTULAS, PICOOR, PROLAPSO Y TODA ENFERMEDAD DEL RECTO Y DEL ANO, VARICES, ULCERAS VARICOSAS**

Curados radicalmente sin abandonar sus ocupaciones. Sin cirugía ni pomadas, mediante inyecciones. Por el Método Especial Ultra-rápido. Por el médico

**D. JUAN CAMPOS, ex profesor de la CLINICA DEL DR. ILLANES**

Consulta en LOGROÑO el 5 del mes próximo, de 11 a 1, en el HOTEL COMERCIO

NOTA INTERESANTE.—Consulta gratis para todos los enfermos tratados en la Clínica del Dr. Illanes, en Madrid o en provincias, muchos de los cuales podrán comprobar que fui yo mismo quien les trató anteriormente.

Instituto Antihemorroidal. Montera, 47, principal. — Madrid. Teléfono 12198

También  
a Vd.



la



**Aspirina**

calmará sus dolores  
reanimando  
sus fuerzas, sin atacar el corazón  
ni los riñones

Se reciben informaciones contradictorias del movimiento militar en el Japón

Según unas noticias los rebeldes se han entregado a la una y media de la tarde; pero otras dicen que la situación se ha agravado

LONDRES.—Se ha pedido a la Embajada inglesa en Tokio un informe acerca de la detención en Tokio del súbdito inglés Sampson.

PARIS.—La Embajada del Japón dice que la situación en Tokio está normalizada.

La detención del súbdito inglés, Sampson, se debió a proparar noticias que carecían de fundamento.

SAN FRANCISCO.—El cónsul general del Japón dice que las autoridades militares de Tokio y los oficiales jóvenes han llegado a un acuerdo. Los oficiales jóvenes son autorizados a reintegrarse a sus regimientos.

TOKIO.—Se ha publicado un comunicado oficial del cuartel general del Ejército que dice:

"Hay tranquilidad en todo el país. La situación creada por los disturbios del miércoles no ha variado. Las tropas del general Kashi, comandante de la guarnición de Tokio, están animadas de buen espíritu y dispuestas a ejecutar las órdenes del emperador."

WASHINGTON.—La Embajada japonesa ha recibido un informe según el cual se ha llegado a un compromiso entre los rebeldes y las autoridades.

PEKIN.—El agregado militar japonés ha manifestado que el estado de guerra se ha declarado únicamente en Tokio y no en todo el Japón. El movimiento japonés no cambiará en nada las relaciones del Japón con Rusia y China.

Sin embargo, los chinos del Norte temen que se redoble la actividad japonesa para la posesión de las cinco provincias situadas al norte de Nankín.

Ha causado extrañeza que las fuerzas sublevadas hubieran recibido las municiones antes de embarcar para Manchuria. Lo corriente es entregarles las armas y municiones al llegar al punto de destino.

TOKIO.—Se cree que los oficiales rebeldes se someterán pidiendo la celebración de un juicio público donde puedan exponer sus teorías, que son la abolición de la aristocracia y del capitalismo.

Los asesinatos fueron cometidos con la precisión de un reloj. Nadie sabe quién disparó ni quién hizo uso de las espadas. No hubo más testigos que los protagonistas de los hechos y las familias de los asesinados.

LONDRES.—Informaciones oficiales de Tokio dicen que los rebeldes todavía no han abandonado sus posiciones. Parece que será preciso utilizar la fuerza para desalojarlos.

TOKIO.—Los planes que tiene el Gobierno para hoy, viernes, son:

Finalizar el compromiso con los sublevados y después iniciar las consultas para formar nuevo Gabinete.

Ha habido algún retraso para determinar este plan porque los dirigentes de la revuelta, que se hospedan en el Hotel Sanno y en el Restaurant Kurako, no estuvieron dispuestos a entablar negociaciones con el Gobierno hasta bien entrada la mañana.

SINGAPUR.—Las negociaciones con los rebeldes han durado toda la mañana. Los sublevados han prometido reintegrarse a sus cuarteles.

SINGAPUR.—Después de varias escaramuzas, los rebeldes se han sometido a la una de la tarde hora local.

NUEVA YORK.—La señorita norteamericana, Mary Smith, que llegó a Tokio el miércoles, en plena revolución...

lución militar, ha telegrafado algunas impresiones.

En la estación debían esperarla el corresponsal de una importante agencia periodística a la que también pertenece la señorita, pero se encontró sola en la estación, donde se enteró que parte del Ejército se había sublevado. En un taxímetro se dirigió a un Hotel, donde la gente se hallaba excitadísima.

Se hablaba de asesinatos que nadie podía de momento confirmar. Después del desayuno, la señorita marchó al edificio donde están las oficinas de su agencia periodística. Allí confirmó cuanto ocurría. Las señoras extranjeras de Tokio se mostraban tranquilas, recordando la cortesía de los japoneses durante el movimiento de 15 de mayo de 1932 y en todas partes se cree que se llegará a un acuerdo satisfactorio entre el Gobierno y los rebeldes.

DAIREN.—Los acontecimientos políticos del Japón han causado impresión enorme en los círculos de la Manchuria. Los círculos manchúes estiman que la causa principal de los sucesos es el descontento del Ejército con relación a la política extranjera. Se indica también que el pacto de ayuda franco-soviético contribuye a mejorar sensiblemente la situación política militar de la U. R. S. S. en el Extremo Oriente.

TOKIO.—El portavoz del Ministerio de Negocios Extranjeros ha declarado que la política exterior del Japón no experimentará cambio alguno a consecuencia de los actuales acontecimientos. La crisis actual afirma—no se debe al descontento del Ejército por la política moderada del Gobierno en relación con China y los soviets, en Mongolia Exterior, sino que ha sido provocada por razones de política interior.

TOKIO.—Los periódicos anuncian que el nuevo Gobierno será de Unión Nacional y estará presidido por una personalidad de relieve.

TOKIO.—Las autoridades han enviado a los rebeldes un ultimátum, dándoles un plazo que termina en el mediodía de hoy, para que capitulen.

SHANGHAI.—Circula el rumor de que el ex-ministro de la Guerra japonés, general Haraki, ha proclamado la dictadura militar.

TOKIO.—El Gabinete se reunió a las diez en sesión extraordinaria y se cree que adoptará energías medidas si los rebeldes no se someten.

A las ocho, las calles de la capital estaban desiertas y no se veía rastro de los rebeldes.

TOKIO.—El almirante Osumi, ministro de Marina, ha convocado una conferencia de oficiales superiores para examinar la situación.

Ha sido reforzada la guardia exterior del Ministerio y las tripulaciones de la primera escuadra están en la bahía de Tokio preparadas a todo evento.

TOKIO.—Los miembros del Consejo Superior de Guerra se hallan reunidos con el general Kashi, comandante de la guarnición de Tokio. La atmósfera es de gran tirantez y se espera que la situación tome de un momento a otro un giro definitivo.

Parece que los rebeldes cuentan con el apoyo de fuertes fracciones del Ejército, que no tolerarán que el Gobierno se haga responsable de la muerte de los patriotas. Mientras tanto, el emperador no parece haya tomado decisión alguna. Espera conocer la opinión del príncipe Saloni antes de formar nuevo Gobierno.

En los círculos financieros se dice que sólo un fuerte Gobierno de coalición puede salvar al país de la dictadura militar.

Parece que el barón Ikki, presidente del Consejo privado, cuyo apoyo al partido liberal se afirma, causó gran descontento en el partido militar. Ha dimitido su cargo.

PEIPING.—Ha quedado de nuevo interrumpida la comunicación directa con Tokio. Esto parece indicar que la negativa de los rebeldes a abandonar las posiciones que ocupan y volver a sus cuarteles ha producido graves consecuencias.

SHANGHAI.—Según informaciones de Tokio se considera la situación agravada esta noche.

GRAN CASINO GRANDES BAILES DE MASCARAS HOY, 29 DE FEBRERO Y MAÑANA, 1.º DE MARZO A LAS DIEZ DE LA NOCHE en el SALON BETI-JAI amenizados por las brillantes Banda y Orquestina del REGIMIENTO DE BAILEN

El señor Fal Conde dice que la política de las derechas auténticas debe ser la de descrédito del parlamentarismo

Madrid, 28.—11 noche

En una entrevista con Fal Conde, publicada en "La Nación", dice el jefe tradicionalista: ¿A qué atribuye usted el resultado electoral del 16 de febrero?

Madrid, 28.—12 noche

De Cataluña

DEL GOBIERNO GENERAL

BARCELONA.—El gobernador general señor Moles ha hecho pública una alocución en la que da cuenta de su gestión frente al Gobierno civil de Cataluña y dice que para él será un día de gran satisfacción el domingo. Podrá abrazar a los que vuelven poniéndolos en posesión de lo que se ha guardado dentro de las salas de la Generalidad donde ahora revive el espíritu de Maciá.

El gobernador dijo a los periodistas que el domingo por la mañana, Companys y los consejeros visitarán el Parlamento catalán comunicándole el acuerdo que se adopte mañana. Desde allí se posesionarán de la Generalidad. Companys ocupará la presidencia de la Generalidad porque el cargo de gobernador general lo dimitiré en el acto.

LA CAUSA CONTRA LA LOTERIA La fiscalía ha calificado la causa que se sigue contra la lotería María Illa, por malversación de caudales. Se solicitan para la procesada nueve y cuatro meses de prisión, e indemnización al Estado de pesetas 1.300.000, más inhabilitación por doce años.

UN ARTICULO DEL ABATE STURZO "El Matí" publica un artículo del abate Luigi Sturzo, en el que se dice que, desde lejos, no se pueden apreciar bien las causas de la derrota de las derechas. Considera esto acontecimiento como una cosa natural en la vida política cuando se basa en la formación de los partidos y en las luchas electorales.

DOS EXTRANJEROS DETENIDOS En la Delegación General de Orden Público se ha recibido la noticia de que en Suiza han sido detenidos dos extranjeros complicados en una estafa de relojes por valor de 30.000 pesetas, que se cometió días pasados en Barcelona. Solicitada la extradición, dichos extranjeros han llegado a Figueras.

UN BUSTO DE CASALS A primeros de junio vendrán a Barcelona 70 violoncellistas de las orquestas de Nueva York, portadores de la reproducción en bronce del busto de Casals, colocado en el Conservatorio de Nueva York, y para hacer entrega del mismo al Ayuntamiento de Barcelona.

FRONTÓN LOGROÑES EL CACIQUE

EN POPULAR Y VERMOUTH GRANDIOSO ESTRENO "FOX"

EL CACIQUE En español Por el malogrado WILL ROGERS, inolvidable intérprete de "Un Yankee en la Corte del Rey Arturo"; y la gran estrella EVELYN VENABLE, con KENT TAYLOR, LOUISE DRESSER y MICKEY ROONEY.

EL MUNDO SIN CARETA En español Por el coloso HARRY PIEL UN SABADO MEMORABLE

Teatro Moderno HOY, SABADO A las 5, 7'15 y 10'30 GRANDIOSO ESTRENO Paramount

Melodía en Primavera Por CHARLES RUGLES, MARY BOLAND, LANNY ROSS

Concert Maipú HOY, DEBUT de la bellísima bailarina LUISITA TOLEDO

AVENIDA En Popular y Vermouth El superfilm policíaco

La Brigada Móvil Argumento original y alarmante. No deje Ud. de admirarla NOCHE: PROGRAMA DOBLE Mañana: Monumental estreno. EL HOMBRE DEL HISPANO

Nuevas y elegantes Camareras. Secciones: Tarde y Noche.

Cómo y cuánto contribuye la Prensa a formar una personalidad

Lo que dicen algunas figuras eminentes de la Ciencia, del Arte y del Toreo

Madrid, 28.—12 noche

Un diario ha preguntado a diversas personalidades si la Prensa contribuyó a su nombradía. He aquí las respuestas:

DONA BLANCA DE LOS RIOS

Usted sabe que yo—aunque a veces se haya pretendido negarme esa condición—he militado en la Prensa. Siempre me he sentido compañera de los periodistas. Mis colaboraciones en "Blanco y Negro", en "El Universo", en "El Imparcial", en "A B C", en "La Epoca", en "La Ilustración Española y Americana", en "El Globo", por que yo colaboré en "El Globo", no me autorizan para ello? Pues además he dirigido durante trece años una revista, "Raza Española", que sin ser una revista popular, sino una revista de Gabinete, acredita una labor periodística... En fin mi contestación es esta: Que en la Prensa no solamente no he hallado obstáculos jamás, sino benevolencia siempre.

MORENO CARBONERO

La Pintura ha sido desde chico mi vocación. Pero, naturalmente, los periódicos han hecho lo demás.

LACIERVA CODORNIU

La aviación ha interesado siempre a las gentes y es natural que la Prensa recoja ese interés alerta como está a cuanto reclama la atención del público. Así, pues, en lo que se refiere a mi especialidad puedo asegurarle que desde hace doce años he encontrado una gran asistencia en los periódicos. Como obra de un español, es claro que la Prensa de mi país ha sido la que más afectuosamente me ha tratado, sin distinción de matices, y con una unanimidad que es de justicia dejar reflejada. Pero, insisto, en todos los países he encontrado por parte de los periódicos una atención y un cariño que constituyen poderosos estímulos para el futuro.

CARMEN DIAZ

A la Prensa le debo mucho de mi carrera y me ha complacido bastante hacer pública mi gratitud. Le debo piropos constantes y también prudentes consejos. Los piropos, es claro, "caen" mejor que los consejos; pero a la larga los consejos se aprecian y se agradecen... casi casi como si fueran piropos.

EL DOCTOR MARAÑON

Yo no puedo ser voto de calidad en esa encuesta, porque a mí los periódicos siempre me han tratado muy bien; los de la izquierda y los de la derecha... Bondad de los periodistas con quienes he trenzado una amistad afectuosa y de quienes soy médico. No hubo nunca una campaña de Prensa contra usted? No, nunca; alguna vez, en algún periódico, salió un señor solitario dándole un vapuleo; nada más.

MUÑOZ SECA

Ahora, siempre, hay periódicos que siguen tratando muy mal mis obras. Pero yo he adoptado una postura cómoda. La de no leer las críticas a raíz de los estrenos. Espero a que las obras lleguen a la centésima representación y entonces veo lo que han dicho los periódicos. Los hay que se equivocan lamentablemente, asegurando que las obras no van a mantenerse en el cartel apenas; pero es claro que también los hay que hacen verdaderos críticos, tan aleccionadoras, tan inteligentes que descubren en ellas aspectos que yo mismo no he atisbado al escribir.

JACINTO GUERRERO

Yo, dice, le debo a la Prensa la mitad de mi popularidad. Lo aseguro. No hay en esto ningún halago. Lo digo siempre, siempre... ¡Ah! También digo que la Prensa de España es la más desinteresada de todas, y que constituye el exacto reflejo del público. Yo

MAÑANA OLYMPIA y Frontón Logroñes

La grandiosa superproducción Fruta Verde

En español Por la genial FRANZISKA GAAL y HERMANN THIMIG

Un derroche de gracia y buen humor. Risa incesante. Aplaudida durante CUATRO MESES CONSECUTIVOS en el "Gran Apolo", de Varsovia.

¡¡CREALO O NO, UNA PELICULA FORMIDABLE!! UN EXITO CLAMOROSO

estoy muy agradecido a la Prensa de España; muy agradecido.

PEDRO CHICOTE

Ya ve usted que yo no era sino un botones de hotel. Recuerdo que la primera vez of a un cliente solicitar determinado "cock-tail" me quedé sorprendido; claro es que también los camareros se sorprendieron mucho. Entonces no se conocían en Madrid más que los cock-tails corrientes. De esto hace más de veinte años. Quiero que lo diga, porque es verdad, que el noventa y ocho por ciento de lo que soy se lo debo a la Prensa. Dígalo.

DOMINGO ORTEGA

La Prensa da mucho, mucho. Hablo de la Prensa digna, y sería una insensatez que uno se obcecara en no reconocerlo así.

En España como en América? Más en España y es natural. Para nosotros, los toreros, la Prensa tiene la máxima autoridad en la fiesta. Pero no es sólo que nos ayude más o menos un periódico, es que además, la Prensa (y digo hablando de la Prensa digna) orienta y encauza la opinión, defiende, en fin, el prestigio de las corridas de todos, con lo cual hay para el torero un beneficio menos directo, pero no menos estimable que el que nos puede hacer personalmente.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 28.—Variar horas

AL EMBAJADOR DEL BRASIL LE IMPONE EL DE ITALIA UNA CONDECORACION

El embajador de Italia en Madrid, señor Pedrazzini, acompañado del primer secretario de la Embajada de Italia señor Fornari ha visitado oficialmente, esta mañana, al embajador del Brasil en España para hacerle entrega de las insignias del Gran Cordón de la orden de los Santos Maurilio y Lázaro, que es la máxima dignidad italiana y que le fueron concedidos a dicho señor por la gestión realizada durante su estancia en la Embajada del Brasil en Roma por el rey de Italia y el Gobierno del Duce.

MUERTE REPENTINAMENTE UN PERIODISTA

Esta mañana, repentinamente, cuando se hallaba en el negociado de Ordenación de Pagos del Gobierno civil, el escritor don Rafael de Frías y Peraza, se sintió enfermo y falleció repentinamente. Había colaborado en periódicos de la derecha.

EL PRESUPUESTO DE LA ZONA DE TANGER

TANGER.—Ha quedado resuelto el conflicto entre la Asamblea legislativa y el Comité de control, con relación al presupuesto de la zona de Tánger. El Comité ha aceptado el criterio de la Asamblea y han quedado definidas las verdaderas facultades de cada organismo.

SE RECORDECE EL TEMPORAL

CADIZ.—Se ha reproducido el temporal en el Golfo de Cádiz. La navegación se hace difícilísima en el Estrecho. Han entrado de arribada forzosa numerosos barcos extranjeros.

Cinema Social y Teatro Moderno MAÑANA DOMINGO YOUNG VENABLE Denny Mi NOVA EITA

# Los bailes de Piñata

Continuando la serie de bailes organizados para estas fiestas de Carnaval, la sociedad de recreo Gran Casino, celebrará esta noche en el Salón Beti Jai, su cuarto baile que, como en los anteriores cabe esperar se vea muy concurrido, no sólo por tratarse de tan simpática sociedad, que ya es aliciente bastante, sino porque hoy es sábado y no se puede temer a la traspachada.

Claro es que para los "grancasistas" esto de traspachar o madrugar no cuenta, pues saben resistir hasta los más crudos rigores del tiempo, sin temor al cansancio, pero de todos modos, siempre será bueno el que todos los concurrentes puedan estar en condiciones de igualdad.

Antes del baile se servirán cenas para las que el "gran" Bezarras ha dispuesto un menú que no nos ha facilitado por temer que cuantos lo lean van a ser comensales y él quiere cumplir bien con su clientela, pero si la de hoy aumentara demasiado, piensa que podría arruinarse. Tal es la calidad y cantidad del condumio que tiene preparado para esta noche.

Muchas son las peticiones de cubiertos que ya tiene hechas y lo señalan más hoy, porque aún queriendo ocularlo a buen seguro, que todo el que quiera cenar bien procurará enterarse del menú.

Así pues, hoy a bailar al Salón Beti Jai, pues el cuarto baile del Gran Casino promete constituir un serio acontecimiento.

\*\*\*

La simpática entidad regional Centro Aragonés tiene anunciados dos bailes para estos días de Carnaval, en obsequio a sus asociados. El primero se verificará hoy de seis y media a nueve y media de la noche y estará amenizado por una orquesta dirigida por el maestro Blasco.

El número de asociados, sus familias, y entre estas la enorme cantidad de chicas guapas que son concurrentes fijas a todas las fiestas de este Centro, garantizan el éxito del baile de hoy, en el que no ha de faltar el confetti y serpentinas y otros artículos carnavalescos.

El baile de mañana, domingo, será de diez y media de la noche en adelante, y en él se harán diferentes obsequios a las señoras y señoritas que concurran.

Los señores asociados precisarán para entrar en el salón la presentación del recibo de la última cuota satisfactoria y las invitaciones para festeros y simpatizantes podrán solicitarse en el Centro hasta las cuatro de la tarde de hoy.

\*\*\*

Todos los años por esta misma época el Casino Militar de clases celebra un baile extraordinario de máscaras para sus asociados y familias, y el de este año se verificará esta noche en el Salón Cines Avenida, el que será amenizado por la banda de música la Unión Oyonesa, que dirige el maestro Ibáñez.

Ni que decir tiene que la fiesta se verá muy concurrida y animada, y que será un éxito más a contar en los muchos que el Casino Militar tiene alcanzados.

\*\*\*

El domingo de Piñata y último día carnavalesco podríamos denominarlo día de la danza teniendo en cuenta la cantidad de salones que habrán de dedicarse a baile.

Todas nuestras sociedades de recreo, rendirán el debido culto a la danza para despedir con todos los honores el Carnaval de este año.

El Círculo Logroñés celebrará su tercera matiné que como las anteriores estará muy concurrida y animada, amenizándola la orquesta del maestro Blasco.

En la Amistad habrá también baile de tarde en sus salones y de noche en el Salón Alhambra.

El Centro Aragonés tendrá baile de noche en su domicilio social y habrá bailes de tarde como los días anteriores en el Salón Beti Jai y en el Alhambra.

El Gran Casino cerrará las fiestas carnavalescas con el baile de Piñata, en el que, además de elegir a la señorita Gran Casino 1936, y sus damas de honor, concederá un premio a la muchacha que se presente distraída con más originalidad.

Los premios se exhibirán hoy en el escaparate del comercio La Gran Ciudad de Londres.

# AUDIENCIA

## DELITO DE ESTAFAS

Ante el Tribunal de Derecho se vio ayer una causa procedente del Juzgado de Torrecilla de Cameros, cuyo hecho, según el Ministerio Fiscal en sus conclusiones provisionales, fué el siguiente:

El 31 de octubre de 1935, el procesado José Sáenz López, en el pueblo de Pradillo de Cameros, haciéndose pasar por persona solvente y de garantía, compró a don Alejo Romero unas caballerías (mulas), por el precio de 2.325 pesetas, firmando un cheque contra la Sucursal del Banco Hispano Americano de Logroño, para su cobranza, constándole, como así fué, que el procesado no tenía cuenta corriente en el mencionado Banco, ni las tuvo nunca en ninguno. Apropiado de las caballerías, con evidente ánimo de lucro, se trasladó a Almazán (Soria), donde a los pocos momentos de llegar vendió las mismas caballerías por 950 pesetas a un tratante conocido por el "Canca", apropiándose de la referida cantidad con ánimo de lucro y habiéndose detenido entonces por la Guardia civil.

El referido procesado ha sido condenado por la Audiencia de Pamplona

por hurto; por la de Logroño, por robo y uso de nombre supuesto, y figuraba como rebelde en causa del Juzgado de Arnedo, por robo.

Los referidos hechos, según el Ministerio Fiscal, constituyen un delito de estafa por el que el procesado ha incurrido en la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión menor, accesorias, costas, entregándose definitivamente 881'35 pesetas al tratante "Canca".

Defendió al procesado el letrado señor Gutiérrez Sáenz, manifestando que, efectivamente, este compró las caballerías citadas, obligándose a pagar el precio el 1.º de diciembre y careciendo de contratos, firmó, con carácter de pagaré un cheque del talonario del vendedor señor Romero, borrando en una línea el nombre de éste. El señor Romero antes de finalizar el plazo de pago, presentó la oportuna denuncia criminal contra el procesado, que está detenido por incumplimiento de un contrato civil.

Estos hechos, según la defensa, no constituyen delito alguno, y por lo tanto suplica de la Sala sentencia absolutoria para el procesado, que si no pagó la compra del ganado, fué por estar detenido.

En el acto del juicio no comparecieron los testigos del señor fiscal y éste solicitó la suspensión de la vista, especialmente por la no comparecencia del Alejo Romero y como en la diligencia de citación aparece que este testigo ha marchado a Cuba, el Tribunal acordó no acceder a esta petición, elevando el señor fiscal a definitivas sus conclusiones provisionales, quedando el juicio concluso para sentencia.

## HURTO EN CALAHORRA

A continuación de la anterior y ante el citado Tribunal, se vio la causa instruida por el Juzgado de Calahorra, contra Agustín Pascual Amatriain hecho que, según el Ministerio Fiscal, se desarrolló en la forma siguiente:

El 15 de septiembre de 1935, cuando estaba en las primeras horas de la mañana, en la partida "Mancalés", jurisdicción de Calahorra el procesado, al pasar por el refugio de Emeterio Garrido, vio colgados en un paio una chaqueta y un chaleco tasados en 8 pesetas y se apoderó de ellos con ánimo de lucro.

Signió merodeando y del refugio de Urbano Antónanzas, se apoderó de una escopeta y cartuchos tasados en 51'25 pesetas, y días antes se apoderó de un azadón y causó daños de dos pesetas.

Los referidos hechos constituyen según el Ministerio Fiscal, un delito de hurto, por el que el procesado ha incurrido en la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, e indemnizaciones a los perjudicados.

El letrado señor Castiella se mostró conforme con la relación del hecho y pena solicitada por el señor fiscal, quedando la causa vista y pendiente de sentencia.

# DE RADIODIFUSION

## PROGRAMAS PARA HOY

### Radio Rioja

De 13'30 a 15.—"Mantoneito de crepón", pasodoble; "Kaiser Walzer", Strauss; "Tristezas", Chopin; "La condesa Maritza", Kalman; "Szécheny", Farbach; "A los mares de Hawái", Ketelby; "En el jardín de un templo chino", Ketelby; "Morena", Díaz, Paquita Linares; "Princesita", Palomero, Tito Schipa; "Guitarra mía", Romero, E. Vendrel; "La moza del mandil", Ferriz, Pilar García; "Mujer morena", Ledesma, Juan García; "Toito ha cambiado", Imperio Argentina; "Que va cha che", Juan Giberti; "Café del Cielo", Polito, orquesta; "Shangai", Quintero, orquesta; "En un pueblito español", trío argentino; "Cubanela", orquesta; "Paso a la juventud", Kiepara; "Tiento", Imperio Argentina.

De 21'30 a 23'30.—"Pepita Greu", pasodoble. A las 22, Conmemoración del Centenario del estreno de "El Trovador", célebre drama del laureado poeta García Gutiérrez. Dos palabras sobre el motivo. Selección de la ópera de Verdi. Música de Baile. Noticias.

### Unión Radio, Madrid

"La Palabra" se radia a las 3'15, 7, 8'15, 10'5 y 11'45 de la noche. A las 5, música variada; Guía del viajero. A las 6, Biografías sonoras del Cinema: "Lillian Harvey", por Rafael Gil. A las 7, música de baile; "El papel y el libro", por don Gervasio Collar, presidente de la Sección de Fabricantes de Papel de aquella Cámara. A las 8'15, recital de canto, por Pascual Bloise. A las 9, ciclo de charlas literario-culturales: "Los ríos de España"; el Guadquivir, por don Serafín y don Joaquín Alvarez Quintero, presentados por José Francés; concierto por el sexteto de la estación. A las 10'30, transmisión desde un teatro de Madrid.

## SE DENIEGA UNA SOLICITUD PARA INSTALACIONES DE TELEVISION

La "Gaceta" de ayer publica un orden del Ministerio de Comunicaciones denegando la solicitud elevada por don Ramón Llaured para instalar y explotar cinco emisoras de Televisión, en Madrid, Salamanca, Valencia, Bilbao y Zaragoza, cada una de ellas para alcances locales, pudiendo ampliarse hasta un radio de 100 kilómetros.

La denegación se funda, entre otras cosas, en que la televisión constituye una parte complementaria del servicio de Radiodifusión, y siendo este un servicio exclusivo del Estado, habrá de ser la Administración la que aplique a su red nacional la modalidad de la Televisión, en cuanto sea prácticamente factible y de económica utilización al alcance de la mayoría

# ALMACENES "LA UNION"

Del 1 al 15 de marzo, venderá esta Casa, LANAS, HILOS, CONFECION Y GENEROS DE PUNTO, a precios nunca vistos.

Aguarde usted esta SENSACIONAL REBAJA y visite estos ALMACENES en la fecha indicada.

ONCE DE JUNIO, 15.

TELEFONO 1821

de los españoles, y que si el Estado no realizase por sí el establecimiento de la Televisión habrá de sacarlo a un concurso.

Añade la orden que ya se han desestimado otras solicitudes análogas.

## EN LONDRES SE VAN A TRANSMITIR LOS RUIDOS DE UNA CASA ENCANTADA

LONDRES.—La corporación de Radio de la Gran Bretaña transmitirá en marzo los ruidos de una casa encantada. Se trata de una edificación del siglo XII.

Se añade que nació en ella un arzobispo de Canterbury y que uno de sus ocupantes acompañó a Ricardo Corazón de León en las Cruzadas.

Se dice que al nacer la noche se oyen en la casa pisadas apagadas, mientras se hace sentir un viento helado. Las puertas giran solas misteriosamente; al mismo tiempo se registran otros hechos extraños.

El día escogido, el speaker y el secretario de la sección de ciencias psíquicas de la Universidad, se personarán en la casa del misterio e irán transmitiendo sus impresiones a los radioyentes.

Para evitar las supercherías se adoptarán toda clase de precauciones. Las puertas quedarán selladas y se esparcirá una capa de almidón por el suelo para advertir cualquier huella de pisadas. En todas las puertas se establecerá un contacto eléctrico que encenderá una luz roja para advertir a los experimentadores la presencia del fantasma.

# REMITIDO

Señor director de LA RIOJA.

Distinguido amigo: Mucho agradeceré la publicación de las siguientes líneas en el periódico de su digna dirección.

Con el afecto de siempre, affmo. amigo y s. s. q. e. s. m.—Juan Grau.

Sin ánimo de impedir el libre derecho de crítica, pero sí para dejar la verdad en su lugar y en honor del caballero y digno ex-gobernador de Logroño don Antonio Fernández Menárguez, debo aclarar públicamente, rectificando las manifestaciones vertidas por don Amancio Cabezón en la sesión municipal del jueves último que la insignia escudo de Logroño regalada por mí al señor Fernández Menárguez lo fué a cargo del pueblito particular de los señores concejales, en consideración a la hermosa labor realizada por dicho señor creando la Asistencia Social en nuestra ciudad, que tantos beneficios reporta a los menesterosos, sin que la pasión política pueda destruir obras como la que menciono.

Incidentalmente, quiero recordar también que en el Pantano de la Grajera y durante mi gestión en la Alcaldía se plantaron seis mil chopos, así como se acordó poner otros dos mil en el Sotillo y otro millar en la margen izquierda del río Ebro, cercano al Puente de Piedra, estos últimos para la celebración de la Fiesta del Arbol, todos ellos cedidos gratuitamente por la Jefatura de Montes.

Juan Grau

# La Memoria anual de la Cámara de Comercio e Industria

Hemos recibido la memoria de los trabajos realizados durante el pasado año de 1935 por la Cámara Oficial de Comercio e Industria de la provincia de Logroño.

Dicha memoria es muy voluminosa porque ha sido intenso el trabajo llevado a cabo por la citada entidad, y aunque está impresa por multicopista, su presentación es muy limpia y contiene, además de datos interesantísimos de cuanto se relaciona con el desenvolvimiento interior de la Cámara, gráficos y cuadros con el exponente de la producción agrícola e industrial, estadísticas de exportaciones, etc., todo ello de excepcional importancia para cuantos se dedican a tales estudios, a las actividades aludidas y también para los que se encierran con todo aquello que se relaciona con el progreso de la patria chica.

En el aspecto económico señala el problema que se crea a la entidad por los asociados que devuelven impagados los recibos de cuotas, lo que hace que se carezca incluso de fondos para poder editar tipográficamente la memoria, cual corresponde al esfuerzo de los que la llevan a cabo, y es una lástima que por falta de apoyo de los más directamente beneficiados se encuentre en situación precaria la que debiera ser entidad mejor atendida, dada la labor que en defensa de los intereses del comercio y de la industria realiza y puede aumentar.

# PASTRANA

TELEFONOS: 1754 y 1258

# DEL MAGISTERIO

A COBRAR.—Desde el día 2 de marzo próximo, serán satisfechos sus haberes a los señores maestros nacionales de Primera Enseñanza de la provincia, en la Sección Administrativa, calle de Gallarza, 1, pral., personalmente o por recibo, siendo necesario un solo recibo, por no satisfacerse gratificación de adultos.

Los días de pago serán: Día 2, de 12 a 14 y de 15 a 18. Día 3 y 4, de 10 a 14 y de 15 a 18. Los días sucesivos, de 10 a 14.

Se interesa la mayor diligencia en el percibo de los haberes, para la buena marcha administrativa.

PENSION.—A doña Josefa Castroviejo Castroviejo, huérfana de la maestra doña Norberta, le ha sido concedida la pensión anual de 833'33 pesetas, que percibirá en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

# Avisos y Noticias

Desde hace algún tiempo viene funcionando en Logroño un rondín de guardias de Asalto que, vestidos sus componentes de paisano, realiza servicios de indudable eficacia.

El pasado jueves, los guardias Angel Sánchez y Agustín Martín, al reconocer las llamadas perreras en el tren rápido de Barcelona, que tiene su llegada a Logroño a las siete y cuarto de la tarde, encontraron un artefacto de unos cuatro kilos de peso, formado por un tubo cilíndrico en uno de cuyos extremos aparecía un trozo de mecha.

Los guardias entregaron el artefacto a los agentes de Vigilancia y éstos avisaron al Regimiento de Artillería al que fué llevado para analizar su contenido.

De las averiguaciones practicadas parece desprenderse que fué depositado en el lugar del hallazgo por alguien que pretendía deshacerse de él, ya que apareció envuelto en trozos de periódicos de Barcelona con la fecha del mismo día.

# Círculo Logroñés

La Junta directiva invita a los señores socios y sus familias, a la matiné que se celebrará el domingo de Piñata en el salón de fiestas de la Sociedad.

Logroño, 28 de febrero de 1936.

La Directiva

La revista "Publicidad y Ventas" publicará en exclusiva, a partir de su número de marzo, el interesante Report. núm. 7 "COMO SE CREA Y LANZA UN NUEVO PRODUCTO DE CONSUMO", publicado por Departamento de Comercio de los Estados Unidos.

Puede solicitarse un ejemplar de muestra de dicha revista, dirigiéndose a su administrador, Apartado, 5.279, Barcelona.

# Medias, Fajas, Guantes, Lanas, Calcetines

PRECIOS BARATISIMOS

# LACALZADA

Sagasta, 25, y Gallarza, 17.

Por cada 25 céntimos de compra, se regalan los cupones LA ACCION, para preciosos regalos.

Por la Comisaría de Vigilancia han sido tramitadas al Juzgado municipal denuncias presentadas por el guardia municipal don Emilio Fernández contra Eusebia Val Rocandio, que le causó lesiones leves, de las que fué asistido en el Hospital, al requerirla para que no vendiera en la puerta de la Plaza de Abastos, y de Valentina Juste Martínez, de 27 años, viuda, contra Julia N. de Madorrán, la que al salir del trabajo la primera le causó lesiones leves, de las que fué asistida en la Casa de Socorro.

Análisis Clínicos

FARMACIA DR. PERUCHA

# EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

LA RIOJA llega ahora a San Sebastián a mediodía y se vende en la Librería de Hijas de Aramburu, en el Bulevar, y Vda. de Ramón Rivero, Moraza, 17

AGENCIA AUTOMOVILES

# RENAULT

CELSO RUBIO. V. REY, 11 LOGROÑO

Falleció ayer nuestra virtuosa concubina doña Gregoria de Beltia Díez, viuda de don Timoteo Burgos, la que gozaba de mucha estimación, por lo que su fallecimiento ha sido muy sentido.

A sus apenados hijos, hijos políticos don Urbano Pascual y don Félix Romero y demás familia, y de una manera especial a su hermana la señora viuda de don Tomás Martínez, les hacemos expresión de nuestro sentido pésame.

# Modo de evitar la operación de la próstata

UNA IMPORTANTE COMUNICACION A LA ACADEMIA DE MEDICINA

Es generalmente en las proximidades de la cincuenta cuando la próstata se inflama, aumenta de volumen. El enfermo siente deseos tan frecuentes como imperiosos de orinar. Durante la noche tiene que levantarse repetidas veces. Experimenta sensaciones de quemaduras en el conducto urinario, además de pinchazos que se irradian en el periné y el bajo vientre. Las micciones se hacen cada vez más dolorosas, la vejiga se vacía incompletamente (retención) y muy pronto el desdichado próstático se ve obligado a recurrir a los sondajes repetidos, algunas veces a la "sonda permanente", que constituye una amenaza de operación.

Los tratamientos externos: lavados, masajes, no son más que paliativos que no atacan la causa del mal. Solamente un tratamiento interno es capaz de descongestionar la próstata. Las sales halógenas de magnesio, tomadas bajo la forma de grageas de Magnogene, son desde este punto de vista, de una eficacia poco corriente. La experiencia ha demostrado que una cura continuada de Magnogene, calma la inflamación de la próstata. Se aprecia cada día su disminución de volumen. Desaparecen igualmente las sensaciones de quemaduras y los pinchazos. La vejiga se vacía completamente y los deseos de orinar son menos frecuentes, menos tínicos; las micciones vuelven a hacerse normales. El efecto del Magnogene se traduce en una mejoría en el estado general, que en algunos casos toma el aspecto de un verdadero rejuvenecimiento. El extracto de una comunicación presentada en la Academia de Medicina de París, describiendo los efectos y resultados de este nuevo tratamiento, será enviado gratuitamente a quien lo solicite de la Sección "AA". Apartado 648, Madrid

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: Marcelino Fernández Ibáñez, de 19 años, obrero, de herida cortante en el dedo medio de la mano derecha, causada en el trabajo. Angel Zabala Peso, de siete años, de epistaxis traumática y contusión abdominal, por atropello de bicicleta.

# Finca rústica

Tomaría en arriendo finca rústica de primera calidad, en esta población, de 5 a 15 fanegas de tierra, de regadío, por 4 años, pagando buena renta. Informarán en LA RIOJA.

# DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OIDOS recibirá consultas en Haro, Hotel Higüera, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

# DR. CANTERO

recibirá consultas en Haro, Hotel Higüera, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Por el señor delegado de Hacienda han sido aprobados los presupuestos municipales ordinarios para el ejercicio actual formados por los Ayuntamientos de Nieva de Cameros y Villalobar de Rioja.

# Federación Tabacquera Española

SECCION LOGROÑO

HOY, SABADO, a las nueve de la noche en primera convocatoria y a las nueve y media en segunda, tendrá lugar en nuestro domicilio social una Magna Asamblea, en la que tomará parte el Secretario de la Federación Tabacquera, SEVERINO CHACON.

Camaradas: Esperamos de todos acudáis al acto indicado.

# LA DIRECTIVA

VETERINARIOS. Vendo libros profesionales del siglo pasado y herramienta. Razón, Juan Lobo, 2, 2.ª, derecha.

CULTOS.—La Archicofradía de Nuestra Señora de Lourdes celebrará mañana, domingo, misa de comunión general en el Altar de Lourdes de la Iglesia de Padres Escolapios, y por la tarde, a las seis y media, solemne función religiosa con Expuesto y sermón, cantándose al final el Ave María de Lourdes.

Veá, admire y pruebe, el nuevo Renault 1936 el automóvil que reúne todos los perfeccionamientos prácticos

Renault 1936

el automóvil que reúne todos los perfeccionamientos prácticos

En Murillo, Esteban González Díez puso en conocimiento de la Guardia civil que a su esposa, Joaquina Esteban Ocaña, le habían sustraído de una cartera, que guardaba entre las ropas de la cómoda, 225 pesetas en tres billetes del Banco de España.

Practicadas diligencias por la fuerza citada dieron por resultado la detención de Purificación Pérez Pascual, de 20 años, la que no pudo justificar la procedencia de 183'40 pesetas que llevaba en su poder, así como tampoco la cantidad invertida en telas y efectos comprados, confesándose al fin autora del hecho, perpetrado el día 14 de los corrientes, en ocasión de hallar las puertas del piso abiertas y los dueños ausentes. Purificación ingresó en la cárcel.

# HOTEL METROPOLITANO

MADRID Habitaciones con baño y pensión desde 16 pesetas.

SOPA CALDO FAISAN SOPA CALDO GALLO Insuperable

Cajita para cuatro personas, 0'45 ptas. Estrellitas, pasta de moda maravilla, letras, pistones y macarrones. Depósito de venta: CASA PIAZUELO Gallarza, 16. — Teléfono 1420 Nota.—En Aceite nuevos de Aragón es la Casa donde mejores son. Precios increíbles. Muestras gratis. ¡QUE RICOS SABEN LOS FRITOS CON ESTE ACEITE!

A petición propia ha sido trasladado a la Secretaría de gobierno de la Audiencia de Pamplona, don Felipe García Jalón, secretario de sala de la Sección de lo Civil de la Audiencia de Santa Cruz de Tenerife. Enhorabuena.

# MUEBLES BARATOS

ANTA

Portales, 46

# Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. — Medicina interna. Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1205

En el mercado semanal de cerda verificado ayer en esta capital, se vendieron unos 170 toneladas, a precios que oscilarán de 40 a 50 pesetas uno, según clase y tamaño.

# Acción Riojana

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria para presentación de Cuentas y renovación de la Junta Directiva, el jueves próximo, día cinco de marzo, a las siete de la tarde en primera convocatoria y siete y media en segunda, lo que se avisa a los afiliados para su asistencia.

El presidente, PABLO LABARGA

A pesar de lo desaplicable de la tarde de ayer, se congregaron en la ermita del Santo Cristo del Humilladero, unas cuarenta personas, a rezar el vía crucis y rosario, como primer viernes de Cuaresma.

# C. Benito Rodríguez

REUMATISMO — DIABETES ALMORRANAS — VARIOS ULCERAS Curación radical sin operación Consultas: Martes y viernes, de 10 a 2 ONCE DE JUNIO, 2, 1.º

# V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de

# CRISTALES Peñalva

GALLARZA, 8. TELEFONO 1182 LOGROÑO

# REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Avelino Lizarraga del Río.

Defunciones.—Ninguna. Matrimonios.—Valentín Marín Marín con Pilar Cuadra González.

# Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS — LOGROÑO Sucursal en Calahorra

Agencia en Ortiga de Cameros BOLSA DE MADRID DEL DIA 28

Interior 4 0/0	78'00
Exterior 4 0/0	95'25
Amortizable 4 0/0 con imp.	87'50
Id. 4 0/0 1935 sin imp.	95'00
Id. 5 0/0 1927 sin imp.	101'20
Id. 5 0/0 1927 con imp.	95'00
Id. 3 0/0 1923 sin imp.	80'00
Denda Ferroviaria 5 0/0	100'25
	4'50 0/0 97'75

Acciones Banco de España ... 548'00  
Id. Hidroeléctrica Española ... 156'00  
Id. Cía. Telefónica preferentes 110'50  
Id. id. ordinarias 120'00  
Id. Monopolio Petroléos ... 135'00  
Id. Ferrocarril Norte ... 123'00  
Id

De la readmisión de seleccionados y de la campaña de agitación

Madrid, 28.—12 noche

El partido Económico Patronal Español ha hecho pública una nota en la que dice que los actos políticos realizados en estos días por el socialismo...

Mientras las clases patronales y económicas abandonan y hasta combaten y desprecian su organización política, en los discursos pronunciados ayer en el Cineama Europa...

Sólo en su organización política pueden apoyarse los acuerdos del pleno de delegados obreros en su reunión de anoche en la Casa del Pueblo...

Siempre es tiempo para rectificar. Si las clases patronales se encierran en su indiferencia por la organización política allá ellas con su responsabilidad.

El día 18, o sea al siguiente de las elecciones se presentaron en los almacenes de calzados Petits Suisses, de la calle de Sevilla, un grupo de obreros...

Esta mañana volvieron a presentarse y parece que les repitieron las mismas razones aducidas en la pasada semana...

Esta noche, un grupo de individuos, al pasar frente al Café Viena, establecido en la calle de Luisa Fernanda...

EL PLAN DE OBRAS PUBLICAS

Madrid, 28.—12 noche

HABLA EL SUBSECRETARIO DON ANTONIO VELAO

Como es sabido, después de la amnistía y de la reposición de Ayuntamiento de elección popular, uno de los puntos fundamentales en que está basada la alianza de los partidos republicanos...

Al efecto, en el tan discutido Pacto, consta cómo ha de ser este encadenamiento de las obras públicas y cómo también ha de orillarse el gran problema de la crisis de trabajo...

Un redactor de la Agencia Arco ha celebrado una entrevista con el subsecretario de Obras Públicas, señor Velao, quien le habló de cómo se llevará a cabo inmediatamente, pero escalonado, el plan preconcebido.

Las primeras obras que debemos acometer —empezó diciendo el señor Velao— son las que constituyen el último trozo de la prolongación de la Castellana, terminación de los edificios de los nuevos ministerios...

—Y otras obras que no afecten a la capital de la República? —La primera que fuera de la capital se acometerá es la del ferrocarril Madrid-Burgos...

—Se construirán otros ferrocarriles? —Sí, señor. El tan cacareado de Zamora-Coruña será concluido. Ya se está trabajando en él. El contingente de obreros colocados en dichas obras es muy considerable...

—¿Se construirán otros ferrocarriles? —Sí, señor. El tan cacareado de Zamora-Coruña será concluido. Ya se está trabajando en él. El contingente de obreros colocados en dichas obras es muy considerable...

obrero colocado en dichas obras es muy considerable, tanto que, sólo en este trimestre, se han consignado seis millones de pesetas al efecto.

—Y otros seis millones que hay consignados para obras en Madrid?

—Sí; fué acuerdo tomado en reciente Consejo de ministros. Son seis millones de pesetas que se distribuirán de la forma que acuerde el ministro de Obras Públicas...

Como se podrá ir viendo—continuó diciendo el señor Velao a nuestro compañero—el Gobierno procurará no localizar la cuestión del paro obrero en una sola capital a fin de que no vuelva a ocurrir lo de Sevilla cuando se dió fin a las obras de la Exposición.

—¿Tienen el señor Casares y Quiroga y usted algún proyecto? —Sí, señor; el de resolver de una vez y para siempre el gran problema de los ferrocarriles. Ya está planeada la cuestión y hasta articulado el anteproyecto...

—¿Y las obras hidráulicas? ¿Hay un plan para su desarrollo? —Sí, señor; el que marcó don Indalecio Prieto desde el Ministerio de Obras Públicas. Seguiremos los pasos por él trazados y, de una manera metódica, se irán poniendo en ejecución los trabajos para regar grandes extensiones de terrenos...

PASANDO EL TIEMPO

¡Y qué tiempo! Ahora es cuando vamos a sufrir un invierno que antes no hemos padecido. A las dos y media de la tarde acompañaron a la lluvia...

LOS CINES

8610 dos salones tuvieron ayer espectáculo cinematográfico; los dos que fueron Frontón y que hoy se titulan, Logroñés uno y Avenida el otro.

En el primero se proyectó una película muy bonita, en la que figura como protagonista la gentil estrella Ann Harding, con Clive Brook, Otto Kruger, Tulio Carminati y Dickie Moore...

En el Frontón Logroñés se proyectará la película "El Cacique", en español, interpretada por Will Rogers, Evelyn Venable, Kent Taylor, Louise Dresser y Mickey Rooney.

La sección nocturna será doble, aumentándose el programa con la cinta "El mundo sin careta", también en español, protagonizada por Harry Piel.

El cine Avenida servirá hoy a su público la cinta "La brigada móvil", de asunto muy original y bonito que gustará mucho, a las que se unirá otro cuyo título desconocemos...

MANANA DOMINGO DE PIÑATA EN EL SALON BETI - JAI GRAN BAILE DE MASCARAS DE 4 A 9 DE LA TARDE TODO LOGROÑO VOLVERA A DARSE CITA EN ESTE MAGNIFICO SALON, QUE HA CONSISTIDO EL MAYOR ACONTECIMIENTO DE ESTAS FIESTAS DE CARNAVAL LUZ, ALEGRIA, OPTIMISMO Y BUEN HUMOR

EL CONFLICTO ITALO ETIOPE

¿Se encuentra el Negus herido en Dessie?

ROMA.—El corresponsal del diario "Giornale d'Italia" que hace información en Jibuti comunica que unos viajeros que acaban de llegar a aquella capital, procedentes de Addis Abeba, aseguran que el Negus está gravemente herido y que su médico particular, doctor Hanner, de nacionalidad sueca, después de ser informado de lo sucedido, se ha trasladado por vía aérea a Dessie con su instrumental quirúrgico...

ADDIS ABEBA.—El Gobierno desmiente la noticia publicada en Italia de que el Negus está herido. El viaje del doctor Kanner a Dessie tuvo lugar hace quince días. El doctor fué a llevar antídotos contra el gas mostaza que han comenzado a utilizar los italianos en sus bombardeos.

ROMA.—Un telegrama de Djibuti dice que desde Somalia inglesa llegan todas las semanas a Addis Abeba treinta toneladas de armamento y municiones.

ROMA.—Se ha publicado un comunicado dando cuenta de la ocupación de Amba Alagi. El parte dice escuetamente: "El mariscal Badoglio telegraficó que las tropas del primer cuerpo de ejército han conquistado Amba Alagi. Desde las once de esta mañana la bandera tricolor italiana ondea sobre la cumbre de la montaña donde se realizó el heroico sacrificio de Toselli."

N. de la R.—Toselli fué comandante del cuarto batallón eritreo que libró una batalla en Amba Alagi en 1896. Tuvo que retirarse y encontró la muerte en Adua. Amba Alagi (Monte Alagi) tiene una altura de 3.400 metros.

ADDIS ABEBA.—En vísperas del XL aniversario de la primera batalla de Adua circulan numerosos rumores sobre otra victoria en Adua. Se ha llegado a asegurar que los etíopes la han reconquistado. En los círculos oficiales se desmiente. No es la táctica abisinia atacar las fortificaciones de los italianos.

ROMA.—El comunicado 138 del mariscal Badoglio dice: Desde ayer, 27, al amanecer, nuestras tropas del frente eritreo están en movimiento. Nada importante que señalar en el frente de Somalia.

ROMA.—Ayer, jueves, han reanudado su avance las tropas italianas. Los aviones rebasaron las montañas de Amba Alagi, que constituye con Amba Aradam, ya conquistado, la verdadera puerta de la carretera que conduce a Dessie.

ROMA.—El raid efectuado por una columna ligera italiana que se mencionaba en el parte del día 26 se llevó hasta rebasar Udaqa. Los italianos se limitaron a disparar las ametralladoras contra algunos grupos de rebeldes sorprendidos en la carretera.

La columna regresó a Neghelli después de cerciorarse de que en la región recorrida no había concentraciones enemigas. Durante el recorrido los italianos tuvieron cuatro soldados indígenas muertos. Las pérdidas abisinias fueron mucho más graves.

ADDIS ABEBA.—El Negus ha declarado que los rumores que han circulado acerca de haber hecho ofrecimiento de paz son una pura fantasía. Ha afirmado que rechazan toda proposición de paz que implique una cesión de terreno a Italia.

ROMA.—Para celebrar la ocupación de Amba Alagi, al anochecer se han formado manifestaciones precedidas de banderas. Los jóvenes fascistas cantaban himnos revolucionarios y la Comisión se congregó en la Plaza de Venecia.

ROMA.—Los ejércitos del ras Kassa y del ras Seyum, que están en El Tembien, están casi aislados. Constan de 40.000 hombres. Al Oeste están las fuerzas del ras Ismeru que hacen frente

con 50.000 hombres a las posiciones italianas situadas en el Sur de la zona de Adua-Axum. El dedjaz AH Alloburra está en la región de Addi Abo con 2.000 hombres.

ROMA.—En los círculos militares se considera como probable la reanudación de las operaciones en Somalia. Parece que el general Graciani ha movido sus tropas hacia la frontera de la Somalia británica.

ROMA.—Se ha publicado una orden oficial que prescribe que, en adelante, la bencina italiana debe llevar un veinte por ciento de alcohol.

ROMA.—Se dice en Italia que no está representada en la próxima deliberación de Ginebra sobre la cuestión abisinia. Únicamente enviará un funcionario del Ministerio de Propaganda.

Crónica de sucesos de vario carácter

SE ARROJA A UN PATIO Y SE MATA

MADRID.—Alfonso Gómez Blanco, de 28 años, enfermo en el Hospital Provincial, se arrojó esta mañana desde una ventana al patio y falleció instantáneamente.

EL TIMO "DEL MONUMENTO"

MADRID.—Un periódico denuncia el siguiente caso de timo ingenioso: Unos individuos recorren las casas de las personas piadosas, de las que solicitan una limosna para reparar el monumento del Cerro de los Angeles. Justifican la petición con una circular y una fotografía, en la que se advierte una grieta abierta en dicho monumento. Una y otra son falsas, ya que el monumento, según comunica la obra del cerro, no necesita de reparación alguna, y la circular no está autorizada.

ESTALLAN TRES BOMBAS Y CAUSAN DESTROZOS

TORRELAVEGA.—Esta madrugada explotaron tres bombas de gran potencia en el barrio de las Torres. Causaron grandes destrozos en otras tantas casas, en las que viven elementos de derechas.

VARIAS CASAS DESTRUIDAS POR EL FUEGO

ZAMORA.—En el Arrabal de San Lázaro se incendió la casa propiedad de Visitación Alonso. El fuego se propagó a otras viviendas que quedaron totalmente destruidas. Las pérdidas son de consideración, pero no ha habido desgracias personales.

CASOS DE ENVENENAMIENTO

ZAMORA.—En Santibáñez de Terra se han registrado varios casos de envenenamiento de carácter grave en algunos niños que ingirieron pastas elaboradas en malas condiciones. En la misma casa han muerto varios animales. El hecho se atribuye a una venganza de familia.

INCENDIAN UNA IGLESIA

EL FERROL.—Unos desconocidos incendiaron la Iglesia de Serantes. La Guardia civil practica las averiguaciones necesarias para la detención de los autores del incendio.

NAPFRAGA UNA PESQUERA Y PERECEU LOS CUATRO TRIPULANTES

VIGO.—A la entrada Norte de la bahía naufragó, a primera hora de la noche, la lancha pesquera "Laurita II", de la matrícula de Vigo, tripulada por cuatro hombres que han perecido ahogados. Se llamaban Antonio Cordero, que era el patrón; Bautista Rodríguez, su hijo Alfonso, y Babino Moreira.

FRUSTRAN EL ATRACO, PERO HIBEN AL DUEÑO DEL ESTABLECIMIENTO

MALAGA.—Esta tarde entraron en el establecimiento de muebles de Marcial Castaño dos desconocidos,

queques, pistola en mano, se abalanzaron sobre Marcial, que al defenderse fué herido de gravedad. Los malhechores huyeron sin apoderarse del dinero que tenía la víctima y que ascendía a 2.425 pesetas.

TRES CASAS SEPULTADAS POR UN DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

LUGO.—En Chantada ocurrió un gran desprendimiento de tierras en una extensión de 500 metros y anchura de un kilómetro. Han quedado sepultadas tres casas y dos amenazan ruina. No ha habido desgracias.

MAS DEL EXTRANJERO

ATENAS.—El automóvil real ha chocado con un tranvía. Sólo se registraron algunos desperfectos en el automóvil.

TUNEZ.—Ha muerto el Premio Nobel, doctor Nicolle, célebre por sus experiencias sobre el tifus.

BERLIN.—Ha comenzado la vista contra varios ingenieros y contratistas, a quienes se considera responsables por negligencia de la muerte de 19 obreros que perecieron en el hundimiento del túnel del Metro. Las deliberaciones principales comenzarán el 16 de marzo.

CIUDAD DEL VATICANO.—Ha causado extrañeza en el Vaticano la aplicación de las sanciones económicas al Estado Pontificio por la república de Colombia. Un paquete postal enviado al Nuncio en Colombia ha sido devuelto.

MOSCU.—El Consejo de comisarios del pueblo y el Comité comunista han censurado al Comisario de Instrucción del Gobierno Federal por no haber pagado los sueldos a algunos profesores.

WASHINGTON.—En una reunión celebrada anoche en la Casa Blanca se acordó la imposición de nuevos impuestos que suman unos setecientos millones para equilibrar el presupuesto.

MEJICO.—El presidente Cárdenas ha disuelto la organización "Camisas Doradas" y ha aprobado la formación de una Confederación de Trabajadores que agrupará a todos los obreros, con la prohibición de que se ocupe de la unificación de los campesinos.

LONDRES.—Asegura un periódico que el financiero Ricmkeel, conocido por el asunto del petróleo abisinio, irá hoy en avión a Addis Abeba. Se detendrá en Roma donde conferenciará con Mussolini. Estas noticias no están confirmadas.

LONDRES.—El "Daily Mail" cuenta y critica vivamente el pacto franco-soviético, al que califica de una amenaza seria para Europa. Francia—dice—tiene aún posibilidad de rechazar el pacto, ya que no ha sido votado por el Senado.

LONDRES.—La Cámara de los Comunes se ocupó anoche de la cuestión de las oficinas de "Klearing". El señor Morrison, secretario financiero del Tesoro, aludió a las condiciones en que se desenvuelve el comercio anglo-español, como consecuencia de las restricciones y dijo que habiéndose llegado a una solución sobre los cinco millones de atrasos y llegado los pagos a hacerse normales, los dos Gobiernos tienen la intención de abandonar las oficinas de "Klearing".

PRAGA.—Ha fallecido a los 78 años de edad el célebre jurista Ladislao Pinkas.

BERNA.—Esta tarde será entregada la nota contestación a la protesta del Gobierno alemán contra la prohibición de las agrupaciones nacional-socialistas en Suiza. La nota será entregada al embajador alemán.

JERUSALEN.—Se asegura que ha llegado de París la orden terminante de que la huelga deberá acabar en el plazo de cinco días, con la amenaza de que en otro caso no se concederá la prometida amnistía, ni se firmará el tratado franco-sirio. Ayer se produjeron en Damasco nuevas manifestaciones de estudiantes. Fué precisa la intervención de las tropas, que dispararon contra la multitud, resultando veinte personas heridas.

VARSOVIA.—La "Gazeta Polska" recuerda unas declaraciones de los señores Barthou y Laval según las cuales el pacto franco-soviético no tiene que ver con la alianza franco-polaca, no desprendiéndose por tanto de él obligación alguna para Polonia.

Anuncios y suscripciones para LA RIOJA

pueden encargarse a nuestros corresponsales de todos los pueblos

El señor Royo Villanova anuncia su irrevocable retirada de la política activa

Madrid, 28.—12 noche

Don Antonio Royo Villanova ha dirigido la siguiente carta al director de A B C:

"Querido Juan Ignacio: Ya habrá usted visto que la Diputación Permanente de las Cortes ha acordado restablecer el Parlamento de Cataluña y autorizarle para que elija presidente de la Generalidad. No me extraña que haya propuesto esa fórmula don Miguel Maura, porque en su consulta al jefe del Estado en la penúltima crisis se manifestó partidario de resucitar el Parlamento catalán. Lo que sí me sorprende es que hayan votado semejante cosa los otros diputados de la derecha. Por lo visto, les ha convencido el señor Santaló al hablar de la voluntad de Cataluña. No han caído en la cuenta de que en Cataluña, como en toda España, el triunfo electoral de las izquierdas lo han decidido los votos de la C. N. T. Y a los sindicalistas catalanes les tiene tan sin cuidado la subsistencia o la desaparición del Estatuto como la reforma de la ley Aguas. ¡La voluntad de Cataluña! ¿Puede compararse la votación de ahora con la del célebre plebiscito del Estatuto del Nuria? Millones de catalanes lo votaron, y a pesar de eso, yo sostuve una campaña contra el Estatuto, que contaba con el apoyo de todo el país. ¡Naturalmente! Como que tratándose de traspasar a pedazos la soberanía del Estado español, con lo primero que hay que contar es con la voluntad de España, de la cual ha prescindido en absoluto la Diputación Permanente de las Cortes.

Muchas gracias tengo que dar a Dios por mi derrota electoral. De haber ido a las Cortes, hubiera tenido que combatir... no al Gobierno, que está en su derecho y hasta cumple un deber al hacer honor a sus compromisos electorales. De quienes hubiera tenido el dolor de discrepar es de mis queridos amigos y antiguos compañeros de las Cortes Constituyentes que conmigo lucharon contra ese Estatuto que ahora contribuyen a resucitar.

Benito sea Dios, repito, que me ha librado de tan amargo trance. Y para que en lo por venir no pueda verme en caso parecido, he resuelto retirarme definitivamente de la política activa. No volveré a presentarme diputado. Con ello granjearé tiempo y reposo para seguir defendiendo con mi pluma de periodista los grandes ideales de toda mi vida: la Patria y la libertad. Alejado del Parlamento podré juzgar sus actos más imparcialmente. Ya lo dijo Baltasar Gracián: "Siempre ven más lo que miran que los que juegan, porque no se apasionan".

Si me hiciera usted el favor de publicar estas líneas en "A B C", como obligada explicación a mis electores de Madrid y a mis amigos de Castilla, se lo agradecería muy de veras su viejo amigo y admirador, Antonio Royo Villanova."

Por su parte, "A B C" escribe: Hay muchas maneras de actuar en política y no es necesario pertenecer al Cuerpo legislativo para influir en los destinos nacionales. La autorizada palabra del señor Royo Villanova será escuchada, aunque no salga de la Cámara, con el mismo fervor con que hasta ahora lo ha sido por parte de la opinión pública. La nota que deduce mejor al señor Royo Villanova es su españolismo, la más combatida, naturalmente, por los elementos separatistas. La ideología y la conducta del señor Royo Villanova, que le han conquistado adeptos y simpatías, contribuirán en gran manera a reforzar la campaña defensiva que, contra el separatismo abista, sin distinción de otros matices, a todos los españoles dignos de llamarse así.

Noticias de París

PARIS.—Flandin conferenció con el presidente de la Comisión Senatorial de Negocios Extranjeros sobre el Pacto franco-soviético que se presentará esta tarde a la aprobación del Senado.

—Ha sido procesado el gerente de "L'Humanité", Emile Bonnat, por la publicación de tres artículos considerados como delito de quebrantar la disciplina y la moral del Ejército.

—La Cámara ha adoptado por unanimidad la proposición de ley encaminada a conceder una moratoria de un año a los agricultores para el pago de sus deudas.

—La Comisión de Hacienda de la Cámara ha escuchado las explicaciones de los ministros sobre el arreglo de las deudas rusas.

—La Cámara aprobó por 140 contra uno el proyecto de ley de protección a la industria del calzado.

—"Paris Midi" publica una entrevista con Hitler en la que éste dice, refiriéndose a Francia: "Haría bien este país en considerar seriamente mi ofrecimiento sobre una Entente". Es la primera vez que el "führer" hace una declaración de este tipo, por lo que se le concede importancia.

—Se desmiente que las supuestas declaraciones atribuidas a un embajador de España sean procedentes de nuestra Embajada de París.

# ECOS DE HARO

28 de febrero

**LA VISITA DEL SEÑOR GOBERNADOR.**—En la tarde de hoy y continuando su propósito de visitar los pueblos de la provincia de su mando, para apreciar y conocer los problemas de vital importancia y urgente necesidad que en ellos tengan planteados las Corporaciones municipales, hemos recibido la gratísima visita del señor gobernador civil don Carlos Fernández Shaw. A la Casa Consistorial, momentos antes de las siete de la tarde, hora anunciada para la visita de nuestra primera autoridad provincial, fueron llegando la mayor parte de los concejales de la mayoría y minoría, personas representativas de las fuerzas vivas de la población y funcionarios municipales, cuyos nombres nos abstendremos de publicar por no hacer demasiado extensa esta crónica y ante el peligro de incurrir en omisiones desagradables.

Poco después llegó el señor gobernador, acompañado del abogado logroñés don Jesús Ruiz del Río y de don Miguel Bernal, saludando al señor alcalde don Prudencio Fernández Lacuesta, que hizo la presentación de los reunidos, a todos los cuales saludó afectuosamente el señor Fernández Shaw. Acto seguido ocuparon los concejales sus respectivos escaños en el salón de sesiones, pronunciando el señor alcalde breves palabras para dar la bienvenida al señor gobernador en nombre de la ciudad y agradecerle la atención que había dispensado con su visita, haciendo votos muy sinceros por que la labor a desarrollar por la primera autoridad de la provincia, fuera provechosa en bien de todos.

El señor gobernador desde la presidencia, comenzó agradeciendo las frases laudatorias que le había dirigido el señor alcalde, ofreciéndose incondicionalmente para laborar en beneficio de toda la provincia. Dijo, que conocidas las palabras del señor presidente del Consejo de ministros de que su principal misión será el lograr una convivencia cordial entre todos, solo espera que tanto las personas que encarnan puestos de representación como los funcionarios, correspondan a la magnanimidad y propósitos del Gobierno, presidiéndole la necesaria asistencia y sirviéndole con lealtad, para que así el Poder público pueda cumplir su misión. Ofreció ocuparse primordialmente de la cuestión del paro obrero, para lo cual ya ha pedido los necesarios asesoramiento respecto de las obras que se consideran más urgentes en la provincia, no ya sólo sobre el arreglo de carreteras sino también en otros aspectos, y terminó diciendo que todo puede hacerse con buena voluntad, trabajando por el bien de España y de la República.

Acto seguido, y ya solamente con los señores concejales, cambió impresiones respecto de las necesidades más urgentes que tiene planteadas Haro, a estos efectos le fue entregado un pliego donde se han recogido las aspiraciones más urgentes, que el señor gobernador ofreció estudiarlas y satisfacerlas en lo posible.

En una de nuestras próximas crónicas, nos ocuparemos de dar a la publicidad las aspiraciones formuladas por el Ayuntamiento, para conocimiento de nuestros lectores.

Cumplida la misión que le trajo a Haro, el señor gobernador, acompañado del señor alcalde y de los señores Ruiz del Río y Bernal, se trasladaron al círculo de "Izquierda Republicana", donde saludaron a los correligionarios que allí se encontraban y después de una breve estancia en la Sociedad Artística, salieron para Logroño.

**"IZQUIERDA REPUBLICANA."**—La Sociedad de socorros mutuos "La Fraternidad", afecta a Izquierda Republicana local, ha organizado un baile de máscaras que se celebrará mañana, sábado, de diez de la noche a dos de la madrugada en el salón de baile de-

minado "El Recreo", al que podrán asistir no sólo los socios de la entidad organizadora, sino también los simpatizantes. Serán condición precisa para poder asistir a esta fiesta, que se provee de la correspondiente tarjeta invitación, recojiéndola en los salones de Izquierda Republicana hasta mañana, sábado, a las nueve de la noche, sin cuyo requisito no se permitirá la entrada a nadie.

El próximo domingo, a las tres de la tarde, celebrará este partido político de Izquierda Junta general ordinaria para dar cuenta de su situación económica, renovar los cargos de la Junta municipal que corresponden vacar y tratar de otros asuntos. La suntuaria tendrá lugar media hora después.

**REUNION DE REMOLACHEROS.**—El próximo domingo, a las once de su mañana y convocadas por la Comunidad de Labradores de esta ciudad, se celebrará en el Ayuntamiento una importante reunión por todas las Juntas locales de los pueblos de este distrito, para tratar de asuntos remolacheros.

**DESPEDIDA, POR TRASLADO.**—El miércoles por la noche obsequió a sus compañeros y amistades con una suculenta cena, servida con el esmero y abundancia que acostumbra el popular restaurante "El Carabanchel", el factor de esta estación del ferrocarril del Norte don Manuel Tagle, por haber sido nuevamente trasladado a prestar sus servicios como factor a la estación de Reinos.

El señor Tagle hacía aproximadamente un año que prestaba servicio en nuestra ciudad, a donde fué trasladado desde Reinos, donde ejercía también el cargo de concejal de aquel Ayuntamiento y diputado provincial en Santander, como consecuencia de los sucesos de octubre de 1934, por los que fué condenado a la pena de tres meses de arresto.

Con su traslado a su primitivo destino volverá a poseer los de aquellos cargos de elección popular que ostentaba.

Nos asociamos a las felicitaciones que ha venido recibiendo estos días.

**Consultorio de P. Calatayud**  
MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL  
DIPLOMADO. RAYOS X. Laboratorio  
ADMITE IGUALA  
HARO. Vega, núm. 46. Teléfono 10

## Distrito de Logroño

ALBERITE, 27

**NOTAS DE ALEGRIA.**—El sábado último, día 22 fué completo de jolgorio y alegría: a las once de la mañana, tuvo lugar el matrimonio de los jóvenes José Benito García e Inocencia Salinas Rico, y como sus familias son numerosas, no hay que decir la animación que con tal motivo reinó en la localidad. Les repetimos nuestra enhorabuena.

Proximamente a la misma hora comenzase a lanzar cohetes y bombas, como preliminar de la fiesta con que el Frente Popular de Alberite había de festejar su triunfo en las elecciones, dando a continuación la banda de música que dirige el entusiasta don Victoriano Barreras, un selecto concierto hasta la hora de comer, en la plaza pública.

A las cuatro de la tarde formóse

una manifestación, a cuyo frente iban las banderas de las agrupaciones políticas de Alberite, con la del Ayuntamiento, oficial, y a los acordes del himno nacional recorrió las calles de costumbre; dándose entusiastas vivas, que eran contestados por los concurrentes.

Al anochecer y con la banda de música a la cabeza, esta vez con más asistencia que por la tarde, fué recorrido el mismo itinerario, con los mismos vivas y los acordes del himno nacional y muy alegres piezas musicales.

Y a continuación del acto anterior, al gran banquete que se hallaba preparado en el domicilio social del Centro obrero, que estuvo muy concurrido. Hubo brindis y muchos aplausos.

Simultaneando con estos actos, los quintos del año actual, con su música, fueron recorriendo el pueblo en demanda de la consabida botella a las "quintas", que no regatearon; continuando la diversión hasta las primeras horas de la madrugada.

Como nota simpática, hemos de hacer observar, que absolutamente ningún vecino ha tenido que darse por aludido, ni por molesto; transcurriendo todo el día en la mayor paz y armonía, lo cual, no es de extrañar, ya que Alberite no es político, sino por el contrario alegre y bullanguero.

**MERCADOS Y CAMPOS.**—El mercado de trigos sigue sin dar señales de vida, pues no se vende ni una fanega; la cebada se cotiza al presente a nueve pesetas, el maíz, a catorce pesetas, y de vino, según se nos dice, han sido ajustadas algunas cubas a quince reales la equivalencia de la cántara; siendo los únicos productos agrícolas de que al presente hay existencias.

El campo se halla como otros años a últimos de marzo, pues los perales y melocotoneros están abriendo las flores, por cierto que en gran cantidad, y las yemas de las viñas también comienzan a dar señales de exuberante vegetación. ¡Que no vengán las heladas tardías y tendremos una gran cosecha!

—Aun cuando no con la extensión que quisieramos pues sería ello hacer uso de un espacio que de seguro se precisa para otras informaciones, vamos a tratar de un asunto de carácter general para este vecindario: se trata del llamado camino vecinal del Portillo. Este camino fué arreglado por la Diputación provincial, hace 3 años y no hemos de decir que quedó mal, muy al contrario: para tal arreglo contribuyó el Ayuntamiento con la cantidad de 1.020 pesetas, y ha ocurrido, que por mala administración de tal camino, no obstante el muy poco tiempo transcurrido, se encuentra al presente muchísimo peor que hace tres años. ¿Causas? Muy sencillas. Con la supresión de los antiguos camineros, los caminos vecinales, cuya conservación corre a cargo de la Diputación, se encuentran por completo abandonados, y en este del Portillo, las cunetas se hallan cegadas por completo, ocurriendo que a poca agua de lluvia, desmenuza esta por el firme, se lleva el recebo, quedan las piedras al descubierto, y han llegado a abrirse baches de tal profundidad, que llegan en algunos a meterse los carros hasta el cubo, y el camino de que nos ocupa, además de las aguas de lluvia que por sí recibe, tiene las ave-

nidas de todos los edificios que constituyen el grupo de las bodegas.

Para remediar tal estado de cosas, se ha acudido diferentes veces a la Diputación, habiéndolo hecho últimamente en unión de los pueblos de Villamediana y Clavijo, sin conseguir más que buenas palabras. Dicen que no existen fondos para estos trabajos y que no mandan del Ministerio. Hace unos 25 días, un representante de la Diputación, en viaje hecho para ello, expuso que si el pueblo ponía la piedra en bruto en el camino (unos 300 metros cúbicos), se arreglaría el camino; no en caso contrario; consecuencia de ello se entrevistó una comisión del Ayuntamiento, en la Diputación, en donde obtuvo el mismo resultado. Como el pueblo no está para veredas y en presupuesto no existe consignación para ello, nos tememos que el camino siga sin arreglar.

El corresponsal.

## DE ALFARO

28 de febrero

**SESION MUNICIPAL.**—Bajo la presidencia del alcalde señor Soret, y con asistencia de los concejales señores Esquifino, Malumbres, Lapeña, Manleón y Romanos, del interviniente señor Ayerbe, y secretario señor Saralegui, celebró sesión el Ayuntamiento de nuestra ciudad.

Abierta la sesión, es aprobado el borrador del acta de la anterior, y seguidamente se da lectura a instancias de los vecinos Zacarías Conde Sánchez, Isidro Milagro Sáenz, Francisco Jiménez Eguren, Cecilio Ovejas Moreno, y Alejandro Llorente Martínez, relativas a terrenos comunales, cuyas instancias se acuerda pasen a la Comisión de Policía rural.

A petición de los vecinos Vicente Rivas Gil e Isidoro Pasquier Grandes se acuerda darles de baja en el disfrute de terrenos comunales. A la Comisión de Beneficencia se acuerda pase la instancia de Pedro Lozano Murillo, en la que solicita ser incluido en las listas de Beneficencia.

Sobre la instancia de don Hipólito Moreno, en la que solicita autorización para reedificar, se acuerda devolverla para que a ella se una el plano correspondiente. Se acuerda dar de baja como vecino a don Evaristo Puertas, que trasladó su residencia a Calahorra, y que, a tal fin, presentó solicitud.

A informe de la Comisión de Hacienda se acuerda pase a instancia del recaudador del Ayuntamiento don Julio Pérez Gracia, en la que solicita que el referido cargo le sea otorgado en propiedad.

Se da lectura a instancia de doña Antonia Zapata, de Calatayud, relativa a la cuota que le fué asignada por concepto de impuesto de utilidades, y después de manifestar el señor alcalde que en tiempo oportuno estuvo expuesto al público el referido repartimiento y entonces debió formularse la reclamación, se acuerda desestimar la mencionada instancia.

Por don Lino Guillorme y otros vecinos se solicita la instalación de una luz eléctrica en la calle de San Juan, y el concejal señor Esquifino, manifiesta haber visitado el lugar en que se pretende la instalación de la luz solicitada y que, desde luego, es de

necesidad, acordándose en consecuencia acceder a lo solicitado.

Se acuerda autorizar al alcalde para que se eleve a escritura pública el contrato suscrito en 21 de noviembre último, entre la Empresa "Aguas Potables de Alfaro" y el Ayuntamiento.

Previo informe de la Comisión de Hacienda son aprobados diferentes ingresos y gastos.

Seguidamente por la Alcaldía se manifiesta, que como ya saben los señores concejales, recientemente se ha hecho cargo de la Alcaldía, que ello supone para él un sacrificio, pero que lo aceptó en interés y beneficio de la ciudad; que en ocasión en que en la Plaza de la República estaba a punto de ocurrir algo lamentable, por la excitación de grupos políticos de distinta tendencia, el en aquellos momentos alcalde señor Moreno, se creyó incapacitado para intervenir con éxito en la solución de aquel asunto, ya que, según propia manifestación, el resultado de las recientes elecciones le colocaba a él al margen de toda representación de autoridad; y me rogó aceptase yo la Alcaldía en aquellos momentos por entender, que mi actuación política se avenía mejor al desempeño del mencionado cargo. A ello es debido que me encuentre hoy al frente de la Alcaldía, a la que vengo dispuesto a laborar por el bien de Alfaro, y tanto en la recompensa como en las sanciones, si ellas se hiciesen necesarias, no he de fijarme en el color político del individuo, sino en los hechos que haya realizado para obrar en consecuencia. Hoy, más que nunca, me es necesaria la cooperación de los concejales y del pueblo en general, pues este apoyo compensará mi falta de aptitudes, que reconozco, pero a falta de las cuales ha de sobrar diligencia y voluntad. Seguidamente se dió por terminada la sesión.

P. Jiménez

## Notas militares

**PRESENTACIONES.**—Ante el general comandante militar han hecho su presentación los tenientes de Artillería don Juan López Montenegro y don José Valladolid, despedidos para Madrid; el veterinario segundo don Manuel Peredo, para León, y el teniente de Intendencia don Alfonso Llorente, presentado, al Hospital Militar de esta Plaza.

**DESTINOS.**—Se nombra ayudante de campo del general don Fernando Martínez Monge, al comandante de Infantería don Ramón Osende Fernández, y don Bernardino Mulet Carrio al comandante don Francisco de Tuero Guerrero.

**RESIDENCIA.**—Se autoriza para fijar su residencia en Madrid al general de brigada don Tiribio Martínez Cobrera.

**APTOS PARA EL ASCENSO.**—Se declaran aptos para el ascenso, cuando por antigüedad les corresponda, a 14 tenientes coroneles, 42 comandantes, 109 capitanes, 138 tenientes, de Intendencia.

**ORDEN DE SAN HERMENEGILDO.**—Se conceden pensiones y condecoraciones de la referida Orden a jefes y oficiales de distintas Armas y Cuerpos del Ejército.

**CONCURSO DE EQUITACION.**—El concurso completo de equitación que se ha de celebrar en Madrid será en las fechas 30 y 31 de marzo y primero de abril próximo, en lugar de las de 9, 10 y 11 de marzo que se fijaba en la orden circular de 15 de noviembre último.

## De Belorado

25 de febrero

**MANIFESTACION POPULAR.**—El pasado lunes, y como obediendo a una consigna nacional, se verificó en ésta una manifestación pública, no sólo para festejar el triunfo del Frente Popular, sino también como muestra de simpatía hacia el Gobierno del señor Azaña. Con una asistencia numerosísima, precedida de la Banda municipal y con más de un centenar de niños portadores de banderitas nacionales, recorrió la manifestación todo el pueblo a los repetidos acordes del Himno Nacional y de La Internacional, coreada por el público entusiasmado que no dejó de aclamar y dar vivas a la República reconquistada, a Azaña y a los hombres honrados.

El farmacéutico y abogado local don Felipe Vitores y alcalde que fué electo en el año 31, dirigió unas palabras de encendido patriotismo recomendando prudencia y orden a la muchedumbre, para antes y después de la manifestación, sin que, de acuerdo con la petición, ocurriese el menor incidente que alterase el orden. El entusiasmo manifestado fué unánime y grandioso y por ello y como muestra de cordura ciudadana, nos congratulamos de ello.

Aún y sin que sepamos las causas concretas de ello no han tomado posesión de sus cargos concejales los que fueron proclamados por la voluntad del pueblo.

**CARNESTOLENDAS.**—Sin ningún contratiempo y con un frío y tiempo inasequero, se celebraron en este pueblo las tradicionales fiestas dedicadas al dios "Momo". Si bien hubo escasez de disfraces, no faltó el buen humor, pues saturada la gente joven del deseo de expansión, la encontró en los bailes celebrados en distintos salones. En la Sociedad Artístico-Literaria, los bailes del domingo y martes se vieron concurridísimos hasta la una de la madrugada a pesar de ser por invitación la entrada. En ningún momento se registró incidente alguno, de lo cual nos felicitamos.

**DEL TIEMPO.**—Un cambio excesivamente brusco en la agradable temperatura que veníamos disfrutando, se ha dejado sentir estos días hasta el extremo de que las cumbres de los montes circunvecinos se nos muestran ya estas alturas! cubiertos de una pequeña capa de nieve. Los sembrados y arbustos están en todo su esplendor y su adelanto será seguramente (ojalá nos equivocamos), fácil manejar de los inevitables hielos futuros.—El corresponsal.

concurso completo de equitación que se ha de celebrar en Madrid será en las fechas 30 y 31 de marzo y primero de abril próximo, en lugar de las de 9, 10 y 11 de marzo que se fijaba en la orden circular de 15 de noviembre último.

**GUARDIA CIVIL.**—Se publican destinos de jefes, oficiales y personal del Cuerpo de Suboficiales del Instituto de la Guardia Civil. Figuran cinco comandantes, don Alfredo Semprín Ramos de la segunda Comandancia del cuarto Tercio a la Plana Mayor del mismo de jefe del Detall; ocho capitanes, dos tenientes, un alférez, una brigada y dos sargentos.

FOLLETTIN DE "LA RIOJA" 67

# EL AHORCADO

Por XAVIER DE MONTEPIN

(Editada por la Casa Sopena)

que yo... ¡Miradme! En fin, veamos qué servicio es ése que deseáis de mí. ¿De qué se trata?

—Desembarcarme en un punto cualquiera de las costas de Francia.

—Eso es muy peligroso... para vos, se entiende.

—No temo el peligro. ¿Haréis lo que os pido?

—El capitán se rasca la nariz...

—¡Dios me condene! —dijo—. Tenía otros proyectos sobre vos.

—Explicaos.

—¡Hablaís aún bien el inglés?

—Como vos.

—Pues bien, en Londres vive un gran señor, lord John Dudley, conde de Warwick, duque de Northumberland, gran almirante de Inglaterra, que me profesa gran cariño. Le pediré un barco para vos, y con el río haremos una correría por las costas de España. Esto proporciona pingües ganancias.

Juan de Villandruat movió la cabeza.

—¡Eh! "Good boy" —repuso Tom Hawkins—. Parecéis muy disgustado de los galeones de monseñor de Castilla!

—Es absolutamnte preciso que vuelva a Francia; ¿me llevaréis?

—Ya que os empeñáis, que vuestra voluntad se cumpla. Os llevaré.

—Gracias.

Y los dos hombres cambiaron un apretón de manos.

\*\*\*

Cinco días después de haber sido ahorcado el conde Ralph de Candal, Roberto Coeur volvía a Bazas después de haberse detenido cierto tiempo en Burdeos, donde, por orden del condestable, debía ver al señor de Annebaut.

Dos horas hacía que había anochecido cuando atravesó Langon, y la luna se levantaba por entre un cielo bastante nublado. A un cuarto de legua más allá, Roberto vió venir hacia él a un caballero montado en un gran caballo negro.

El desconocido llevaba sombrero a la española, cuyas anchas alas velaban parte de su rostro. Una ancha capa negra le envolvía, cubriendo la grupa de la montura. Según la costumbre adoptada entre los hidalgos, el secretario del condestable saludó en el momento de cruzar con el jinete. Este le devolvió el saludo, pero sólo con la mano, sin descubrirse.

—He ahí un rostro que yo conozco —, se dijo Roberto—. ¿Dónde diablos he visto a ese hombre?

Se volvió. El jinete había desaparecido entre tinieblas.

—Después de todo, ¿qué me importa? —repuso el secretario, y continuó su camino.

El sombrero viajero que se alejaba de aquel modo de Bazas, era el conde de Candal, ¡el ahorcado, el resucitado!

## SEGUNDA PARTE EL MARIDO DE LA BELLA JUANA

I LA CASITA DE ÉCOUEN

En 1553 existía, al salir de Écouen, a dos tiros de arcabuz de las últimas casas, sobre el borde del camino de Calais y a la izquierda de éste, una rústica y encantadora casita, a espaldas de un extenso cercado que encerraba un jardín, un vergel y algunos cuadros de tierra laborable. Aquella casita blanca, acariciada por el sol, sombreada por árboles seculares, constaba de un solo piso.

Una verde y espesa cortina de transparentes enredaderas y aristológicas, cuyas doradas guirnaldas se mecían a impulsos de un dulce céfiro, cerraban a medias las ventanas de aquella agreste morada. Trepadoras de variados matices escalaban las jambas de la puerta, coronándola de precioso arco de follaje. Por ambos lados, una gradería cubierta de macetas impregnaban el ambiente con la fragancia de sus claveles, geranios y rosas. Nada era tan grato a la vista y dulce al corazón como aquella poética mansión.

Allí vivía Juan Trémisré, un anciano, un sabio, un filósofo, cuyo nombre hemos oído pronunciar a Ralph de Candal en la primera parte de nuestra novela, y el cual había sido el único que en el Parlamento había alzado su voz defendiendo valerosamente a los hugonotes perse-

guidos. Este anciano no vivía solo; su hija Juana, una vieja criada, la señora Martina Tourterolle, y un rústico criado llamado Jodelet habitaban en su compañía.

Como acabamos de decir, Juan Trémisré era un filósofo, pero un filósofo en la más alta acepción de la palabra. No había traducido ni a Aristóteles ni a Platón, pero había visto de cerca a los hombres y las cosas. Ciudadano de París, abogado, miembro del Parlamento, había sido testigo de todas las tragicomedias que se representaban alrededor del trono y por encima de aquel buen pueblo que cien años más tarde Mazarino debía dejar cantar con la condición de que no cesara de pagar. Ahora bien, de la locura de los hombres y de la inestabilidad de las cosas, nuestro filósofo se había formado un concepto que le condujo suavemente a retirarse del centro de esa vorágine que se llama mundo. Se había dicho: —¿Dónde está el derecho, la razón, la justicia? ¿Dónde están los engañosos? ¿Dónde los pícaros? ¿Hay un justo medio en que el hombre honrado pueda mantenerse entre esos extremos?

Y sin esperanzas de encontrar una respuesta satisfactoria, vendió sus casas para irse a vivir a Écouen, donde llevaba una vida absolutamente patriarcal.

Otras consideraciones que no tenían ninguna afinidad con las cuestiones políticas y religiosas, habían apresurado la vuelta de Juan Trémisré a las cosas de la naturaleza. A fines de 1552 su mujer había muerto en la casa que habitaba con él en París, calle de Saint-Etienne-des-Grés. La estancia en aquella casa se había hecho insostenible al filósofo; había

amado mucho a la dulce compañera de su vida, y no se sentía con valor para ver continuamente las vastas y silenciosas habitaciones que llenaba con su gracia y animaba con su actividad. Además, a pesar de la apariencia austera de la casa del abogado, éste empezaba a ver demasiados jóvenes mariposar por delante de su puerta. Era que Juana acababa de entrar en sus diez y siete años, y hubiera sido difícil encontrar en todo el reino de Francia una maravilla más completa.

La hija del filósofo era rubia, con ojos de un azul tan obscuro, que parecían negros, y de largas pestañas que daban a su mirada el resplandor casi mágico, que las mujeres orientales obtienen del polvo del alcohol. Su talle esbelto, la gracia natural de sus actitudes, vigorosa y delicada a la vez, hubieran condeñado a San Antonio y desconcertado a Don Juan. A Juana le apellidaban "la bella Juana"... Era, más que bella, seductora, y si se nos permite la palabra, "encantadora".

Un día, Diana de Poitiers encontró a la joven en casa del presidente de Thou, y quiso destrenzár por sus propias manos su espléndida cabellera para admirar mejor su prodigiosa opulencia. Aquella atención de una dama tal como la bella duquesa de Valentinois, que con más frecuencia mordía en vez de acariciar, abrió los ojos de Juan Trémisré, que se apresuró a sustraerla de las numerosas mariposas diurnas y nocturnas que su resplandor atraía.

Y en verdad que esta determinación fué muy sabia, porque París, en el siglo XVI, pasaba ya por ser el Maestrotóm de la virtud de las mujeres, lo

mismo exactamente que en nuestros días.

Según dice Brantôme, había un gran juego de galantería en el perímetro de la ciudad, desde la puerta de Saint-Jacques hasta la de Saint-Antoine, sin contar lo que pasaba fuera de las murallas.

Habiendo impuesto la moda Francisco I, los cortesanos, naturalmente, siguieron el ejemplo del monarca. Los raptos, las seducciones, algunas veces acompañadas de violencias, constituían el "nec plus ultra" del buen tono. Con mucha galantería se tomaban a risa los lloros de las mujeres; se hacía un juego de su desaparición. Los padres tristes y los maridos inquietos que manifestaban descontento por tales cosas, pasaban por salvajes, y a veces, se les calificaba con el epíteto de "bárbaros". De modo que por todos conceptos Juan Trémisré tenía razón. La vida le parecía demasiado admirable para no pasarla del modo más dulce posible en compañía de los seres a quienes amaba. Además, ¿qué le faltaba para llegar a aquel modesto y encantador ideal, que casi todos los hombres podían realizar, pero cuyas pasiones, costumbres e inútiles necesidades se lo impedían? El padre de Juana, sin ser rico, gozaba de un bienestar relativo. Independientemente de su casa de la calle Saint-Etienne-des-Grés, que había alquilado a maese Pedro Lescot, abate de Glagny y arquitecto del rey, la cual le producía anualmente una renta de ochenta mil libras, lo que en aquella época era una bonita renta; independientemente de su pequeña posesión de Écouen y del precio de su carga, poseía una alquería o cortijo de importancia en la Normandía y algunas

Sección de Arnedo

ENCISO, 28

Ha cambiado el tiempo. Anoche nevaba y nevaba en Enciso como corresponde a pleno invierno...

DE QUINTOS.—Estos la noche anterior a su declaración de servidores de la Patria, se reunieron en fraternal banquete en la antiquísima fonda de la Plaza...

Como éstos no tenían permiso de la autoridad local para rondar como viene de tradición, procuraron divertirse lo más posible dentro de la Fonda...

Al día siguiente, día de declaración de soldados, los mismos, con otros varios mozos, vivieron en constante jerga...

Concedieron quintos y carnaval, pero todo se llevó con el mayor orden. Los carnavales animados, en especial los bailes...

En todos los actos se vieron acompañados por la banda de música de la localidad.

Consignar nada lamentable. E. López

DE CAMEROS

SAN ROMAN, 27

Como anuncié en la anterior crónica, el pasado martes se reunieron para festejar el triunfo, en número que se aproximaba a cuarenta...

Al desbordarse el champán, hubo brindis y vivas a la República y a los actuales gobernantes...

Ha dado por terminada la campaña choriceira en su acreditada industria, don Manuel Tabernero...

En viaje comercial ha marchado a diversas poblaciones don Laureano Alboreca.

Mañana marchan a Logroño después de pasar aquí unos días, doña Narcisca Peón e hijo Emilio Sáenz...

Ha regresado de Haro la maestra de Santamaría de Cameros, doña Esperanza Zubiaurre.

SECCION DE NAJERA

ARENZANA DE ABAJO, 27

Cada año que pasa disminuyen las fiestas de Carnaval en este pueblo, y el actual apenas si se ha notado...

El miércoles de Ceniza se han celebrado como siempre, los actos de costumbre.

Tenemos un tiempo propio de invierno, y febril se despidió haciendo de las suyas.

Las elecciones en esta villa movidas, pero sin ocurrir nada que merezca mencionarse...

El miércoles de Ceniza se han celebrado como siempre, los actos de costumbre.

Ha dado a luz un robusto niño primer fruto de su matrimonio, doña Elisa Alamos...

Igualmente dió a luz el primer fruto matrimonial, una niña muy robusta, la joven esposa de don Andrés

A VIAJANTES QUE POSEAN COCHE PROPIO

y que visiten todos los pueblos, pequeños y grandes, de la región, se les ofrece la venta en comisión de tintes domésticos, de mucho consumo...

Moral, doña Faustina Sáenz. Tanto los recién nacidos como las parturientas, gozan de perfecta salud.

Enhorabuena a los padres y abuelos y que les vean a los recién nacidos disfrutar una vida larga y dichosa.

En las clases de adultos disminuye la asistencia hace días, y durante el curso no ha sido la que fuera de desear.—M. Munguía.

Por Qué Su Callo Le Duele



Su callo tiene la forma de un cono que va penetrando con su raíz dura y puntiaguda...

Bajo la presión del calzado, la punta del callo, aguda como hoja de cuchillo, comprime los nervios sensitivos...

Modo de suprimir el dolor



Sumerja sus delicados pies torturados en agua caliente, a la cual habrá añadido Saltratos Rodell...

Siempre que se vea un callo, debe ser tratado inmediatamente. Si se descuida, puede convertirse en un verdadero problema de salud.

¿Como librarse de un callo?



Siga Vd. las anteriores indicaciones durante tres días y verá como los Saltratos Rodell dejarán sus callos y durezas...

Los Saltratos Rodell dejarán sus callos y durezas tan reblandecidos hasta lo más profundo de sus raíces, que podrá Vd. extirparlos sencillamente con los dedos...

Pensión VELASCO

Se desean huéspedes. Buen trato, habitaciones ventiladas, precios económicos; cuarto de baño, en fin, una serie de comodidades que le sería a usted difícil encontrar.

SE VENDE CASITA nueva, de entresuelo y piso, en camino San Adrián, V. G.

COCHE PEQUEÑO, a prueba se vende en 500 ptas. Razón Garage Central

160 CARNEROS de 4 años, churros finos, gordos, vende Vicente Sáenz, en Lagunilla.

SE NECESITAN dos aprendizas en la Peluquería de Señoras "La Flor de Oro", Gallarza, 1, primero.

PISO PRIMERO, Se arrienda en lo más céntrico, propio para industria. Razón, en LA RIOJA.

FALTAN VENEDORES ambulantes para la venta a comisión de "Bolas de Berlín", artículo nuevo en Logroño, fácil venta. Diríjase, Juan Lobo, 2, Bolas de Berlín.

SE VENDE UNA BALANZA automática, y una máquina registradora "National", ambas en estado de nuevas y en condiciones. Almacén de Coloniales, Pérez-Iñigo, Hijos.

NODRIZAS

—Se ofrece soltera, de 24 años, primeriza, leche fresca, para criar en casa de los padres de la criatura.

—Casada, de 21 años, leche de 4 días, desea criar en su casa. Victoria Hernández, Muro Alto, 19. Alfaro.

HABITACIONES. Cedo amueblada y cocina. Razón LA RIOJA.

ARRIENDASE espacios local-almacén en punto muy comercial. Razón, Delicias, 4, primero, derecha. Preciense buenos informes.

TRIUNF, 8 H. P., Sedan, 4 plazas, perfectísimo estado marcha y carrocería, se vende barato.

CAMIONETA FORD, ruedas gemelas, perfecto estado, vendo baratísimo RENAULT, 13 H. P., 6 cilindros, 5 plazas, ruedas superconfort, perfecto estado, vendo a cualquier precio.

Admiten pasaje de tujo, primera, segunda y tercera clase y carga. Para toda clase de informes, diríjase a sus Agentes

Hijos de BASTERRECHEA. — Paseo de Pereda, 9. SANTANDER

ANUNCIOS PARA ESTE PERIODO, se admiten hasta las nueve y media de la noche, en República, 64 (portal). Agencia Retca.

Vides americanas

Dispongo de grandes cantidades: estaca de Riparia 3.309, a 12 pesetas, y estaquilla, a 6 pesetas.

SE VENDEEN las casa números 6 de la calle de la República y la trasera de ésta a San Agustín, juntas o separadas. Razón, República, 116, 3.º

TIENDA situada en el mejor trozo comercial de la ca. ita., se traspasa por no poderla atender. Informes, República, 37.

Permanente SOLRIZA Señora: ¿Quiere llevar la verdadera Permanente SOLRIZA? Pídale a su aplicador ALEJANDRO

LA FLOR DE ORO Gallarza, 1, 1.º CASA GARRIGOSA

APRENDICES se necesitan para almacén de muebles con buenas referencias. Razón, Once de Junio, 5, bajo. Muebles.

MOTOCICLETA marca "Matchless", de 2 1/2 H. P., como nueva, se vende. Informes, Bretón de los Herreros, 23, primero, izquierda.

SE VENDE UN MULA a escoger entre dos; una de cinco años y la otra de ocho; una de 7 cuartas y la otra de 7 y 5 dedos sobre la marca. Los dos a toda prueba. Informa, en Zarratón, Julián Fernández.

SE VENDE una casa que produce el 8 por 100. Razón LA RIOJA.

SE VENDE una casa y planta baja, en el centro de la población. Produce un 7 y 1/2 por 100. Razón, "Agencia Retca", República, 64 (portal).

LEÑA a 20 pesetas carro, a cargar cuanto se quiera, y 3 RRIN, a 25 céntimos saco; vende, Aserradero de Ortiz, en Ezcaray.

Maderas y Serrería DE ANDRES VERA Libertad, 9 Teléfono 14-40

BOCOYES. Se venden 46 de roble, transportes, envinados. Tratar con Antonio Landaluce, Haro.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica OJEDA, Norte, 24. Telf. 1996. LOGROÑO.

SE ARRIENDA LOCAL propio para garage, en el Camino del Cristo "Villa Margarita". Razón, República, número 116, piso tercero.

LIQUIDACION DE MUEBLES. Por cesar en el negocio, se liquidan todas las existencias a precios de fábrica. Camas desde 5 ptas. República, 67.

NOVILLA primeriza, ocho días parida, con su ternera, dando 28 a 30 cuartillos, se vende. Informes, Carretera de Navarrete. "La Navarra".

SE OFRECE ayudante de confitería con pocas pretensiones de sueldo. Diríjase a Félix Ochoa, Badarán.

NECESITO MEDIO OFICIAL de Peluquería en casa de Dativo Lapeña (Pradejón).

OCASION Por poco dinero, se traspasa tienda acreditada de QUINCALLA, en sitio céntrico, renta baratísima. Informes LA RIOJA.

COCINERA que sepa guisar bien, se necesita. Diríjase a LA RIOJA.

TRASPASO huertería y verdulería en calle céntrica. Razón en LA RIOJA.

SE OFRECE OFICIAL SASTRE para dentro o fuera de la capital. Informes, Laurel, 8, Peluquería.

SE VENDE VACA, recién parida del segundo parto. Para tratar, con don Serafín Cañas, en Bañares.

SE VENDE ORUJA para cuadros en la fábrica de alcohol de José Palacios. Muriello de Río Leza.

VACA recién parida, segundo parto, a prueba de 40 cuartillos, la vende Lucía Lasanta, en Villamediana.

APRENDIZ DE HERRERO, con algún principio, se necesita en el taller de Hipólito Palacio, en Lardero.

VENDO O ARRIENDO veña de 12 obreros, jurisdicción de Haro, término "Turcos Altos". Tratar con Ubaldo Corral Leiva.

VENDO TRES VACAS; una recién parida. Diríjase a Torremontalvo, a Concepción Manso de Zúñiga.

SE VENDE UN CARRO, seminuevo, para dos caballeros. Tratar con Santiago Ortuño, en Cenicero.

SE VENDE CASA NUEVA. Informan en LA RIOJA.

VACA recién parida, tercer parto, con su chota, vende Cipriano Bañares, en San Torcuato.

VAQUERIA con piso y almacén, agua corriente, se arrienda. Prolongación Avenida Colón, T S.

SE VENDE COCHE FORD, 17 H. P., a toda prueba. Casa BLAY, Muro Cervantes.

SE VENDE UNA MAQUINA DE COSER "Singer", propia para sastres, seminueva, muy barata. Razón, Nazario Martínez, en Lodosa.

ACEITUNAS "Toledo" y Manzanilla. Almacén: Carmen, 3. Logroño. SILVERIO CASAS.

Leña barata

Se vende leña de haya y roble en todos los tamaños y a precios muy reducidos. Diríjase a Hijos de Victoriano Echavarril Olazagutia (Navarra).

PROPAGANDA

Acetina sin hueso, alifanaga, a 0'60 un cuarto kilo. CROJA. La más indicada y recomendada para los pepinillos, variantes y demás entremeses. PESO, 23

Cementerio del Automóvil NICOLAS GONZALEZ Compra de toda clase de automóviles, hierros y metales.

VENTA DE PIEZAS DE CAMBIO Primera Transversal Carretera Villamediana. — Teléfono. 1434

Pensión La Logroñesa Pérez Galdós, 4, pral., d., Madrid. Baños, duchas, timbres, calefacción en todas las habitaciones. Buen trato. Pensión completa, de 7, 8 y 10 pesetas.

CAMBIARIA MAGNIFICAS VACAS lecheras, holandesas, por ovejas. Informes, María Teresa Manso de Zúñiga, Torre Montalvo, Por Cencero.

SE VENDE material de construcción procedente deerrbio Viejo Seminario. Pedro Ramirez.

SE CEDE un almacén amplio y barato. Mayor, 79. Calzados "BEN".

Subasta en Arnedo

El domingo, día primero del próximo mes de marzo, y hora de las once de su mañana, tendrá lugar la pública subasta extra-judicial, por pujas a la llana, de los derechos del subarriendo de un local sito en la Plaza de la Fuente, propiedad de don José María Sopranis, arrendado en escritura pública a don César Ruiz de la Torre, ex comerciante en estado de suspensión de pagos, y subarrendado, a su vez, con igual solemnidad, a don Timoteo Ruiz Fernández en la actualidad ocupante del mismo, cuyo acto tendrá lugar en el salón de sesiones del M. I. Ayuntamiento de Arnedo; debiendo cubrirse al menos el tipo mínimo de la misma.

Logroño, 20 de febrero de 1936. La Comisión Liquidadora de don César Ruiz de la Torre.

FABRICACION DE SELLOS DE CRUCHO ROTULOS DE ESTAMPATE SELLOS ROTULOS DE BIELLO, etc.

SE DESEAN DOS HUESPEDES para estar en familia; habitaciones todo confort, baño. Informes en LA RIOJA

SE VENDEN 70 OVEJAS con 70 corderos. Tratar con Victoriano Pascual, en Villamediana de Iregua.

AGENCIA Hispano Americana ZURBANO, 12 TELEFONO 1467. Vendo y compr. fincas. Operaciones rápidas con toda garantía.

OVEJAS. Vendo 20 con 17 corderos nacidos en febrero, Sixto González, en Entrena.

SE VENDE UN CARRO, seminuevo, para dos caballeros. Tratar con Santiago Ortuño, en Cenicero.

SE VENDE CASA NUEVA. Informan en LA RIOJA.

VACA recién parida, tercer parto, con su chota, vende Cipriano Bañares, en San Torcuato.

VAQUERIA con piso y almacén, agua corriente, se arrienda. Prolongación Avenida Colón, T S.

SE VENDE COCHE FORD, 17 H. P., a toda prueba. Casa BLAY, Muro Cervantes.

SE VENDE UNA MAQUINA DE COSER "Singer", propia para sastres, seminueva, muy barata. Razón, Nazario Martínez, en Lodosa.

VENDO AUTOMOVIL Nash, 19 H. P., 5 plazas, ampliable a 7, en perfectísimo estado y a toda prueba, precio sumamente reducido. P. Malo, Muro de la Mata, 2, primero. Logroño.

SE VENDE COCHE FORD, 17 H. P., a toda prueba. Casa BLAY, Muro Cervantes.

SE VENDE UNA MAQUINA DE COSER "Singer", propia para sastres, seminueva, muy barata. Razón, Nazario Martínez, en Lodosa.

VENDO AUTOMOVIL Nash, 19 H. P., 5 plazas, ampliable a 7, en perfectísimo estado y a toda prueba, precio sumamente reducido. P. Malo, Muro de la Mata, 2, primero. Logroño.

SE VENDE COCHE FORD, 17 H. P., a toda prueba. Casa BLAY, Muro Cervantes.

SE VENDE UNA MAQUINA DE COSER "Singer", propia para sastres, seminueva, muy barata. Razón, Nazario Martínez, en Lodosa.

VENDO AUTOMOVIL Nash, 19 H. P., 5 plazas, ampliable a 7, en perfectísimo estado y a toda prueba, precio sumamente reducido. P. Malo, Muro de la Mata, 2, primero. Logroño.

SE VENDE COCHE FORD, 17 H. P., a toda prueba. Casa BLAY, Muro Cervantes.

SE VENDE UNA MAQUINA DE COSER "Singer", propia para sastres, seminueva, muy barata. Razón, Nazario Martínez, en Lodosa.

VENDO AUTOMOVIL Nash, 19 H. P., 5 plazas, ampliable a 7, en perfectísimo estado y a toda prueba, precio sumamente reducido. P. Malo, Muro de la Mata, 2, primero. Logroño.

SE VENDE COCHE FORD, 17 H. P., a toda prueba. Casa BLAY, Muro Cervantes.

Advertisement for Nettosol featuring an illustration of a man and a woman. Text: 'Su marido no tendrá nada que reprocharle, porque su ropa estará siempre limpia y como nueva, si emplea para limpiar sus vestidos el prodigioso producto Nettosol'. Includes contact information for 'FRASCOS A 2'50 Y 4'50 - EN TODAS LAS DROGUERIAS'.

Advertisement for CAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA. Text: 'OPERACIONES DE AHORRO QUE REALIZA Libretas ordinarias y especiales de ahorro al dos y medio por ciento anual. Libretas al Portador (cuentas corrientes) al uno veinticinco por ciento anual. Imposiciones al plazo de seis meses, al tres por ciento anual. Imposiciones al plazo de un año, al tres y medio por ciento anual.' Includes financial data for December 31, 1935.

Advertisement for HERNIAS Instituto de Ortopedia y Cosmética. Text: 'Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia, llegándose a la curación radical en muchos casos. Director: J. CAMPOS Médico Ortopédico'.

Advertisement for Cosmética Belleza. Text: 'Realizada por procedimientos médicos de mucho éxito y ningún peligro. EXTINCION DE HAYOS de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara, Mal olor del aliento, Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas. Modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar. Consulta en LOGROÑO por el propio Dr. CAMPOS, de 11 a 1, el día 5 del mes próximo, en HOTEL COMERCIO. NOTA INTERESANTE.—El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro realmente médico y dirigido por el doctor CAMPOS desde 1911.'

Advertisement for Compañía del Pacifico. Text: 'Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDÓ, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO. Saldrán del puerto de SANTANDER. Vapor "ORDUNA", el 15 de marzo de 1936. Motonave "REINA DEL PACIFICO", 11 de abril. Vapor "ORBITA", 3 de mayo. Admiten pasaje de tujo, primera, segunda y tercera clase y carga. Para toda clase de informes, diríjase a sus Agentes HIJOS DE BASTERRECHEA. — Paseo de Pereda, 9. SANTANDER'.

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

# LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

## PERSPECTIVAS DE ESPAÑA

### La convivencia pacífica

Por LUCIANO de TAXONERA

Una de las fuerzas espirituales que han mantenido al pueblo judío, produciendo el caso, si no único, extraordinario de un pueblo que, sin territorio ni Estado, disperso entre las naciones, conserva su unidad étnica, psicológica y nacional, ha sido la de su mesianismo. Ciertamente no es único su caso, porque también los gitanos, que aparecieron misteriosamente en Europa hacia el siglo XV, guardan su unidad étnica, su lenguaje y sus costumbres, y se han asimilado menos aun que los judíos el género de vida de las poblaciones entre las cuales vagan como un cuerpo extraño, puesto que conservan entre sociedades sedentarias, fuertemente organizadas, un tipo primitivo de nomadismo. Mas el caso de los gitanos, muy sintomático y de particularidades llenas de pintoresquismo, no tiene trascendencia histórica como el de los judíos que han tomado una parte activa en la civilización de Europa, y han realizado, además, el prodigio de casar el viejo espíritu de Israel con la capacidad para las nuevas condiciones de existencia que se les iban ofreciendo, lo mismo para ser médicos, confidentes o tesoreros de un Sultán o de un Rey cristiano de medievo, que para figurar entre los elementos directores de la nueva política de Europa.

Es indudable que sin una fuerza espiritual muy superior, como es la esperanza en el Mesías que vendría a restaurar a Israel en su puesto de pueblo predilecto y a abatir a sus tiranos y perseguidores, el pueblo judío no hubiera podido mantenerse unido en medio de su dispersión, ni guardar su fé en lo futuro en las nuevas cautividades. El judío era demasiado inteligente para comprender que no representaba nada frente al poder de Roma y después frente al poder de los reyes cristianos y sultanes musulmanes, a no ser por esa promesa de desquite. Sin ella, su convicción de ser el pueblo elegido, se hubiera disipado ante la dureza de los hechos, y las poblaciones israelitas se hubieran disuelto y nacionalizado.

Parece lo más probable que la cultura y el sentimiento crítico modernos y la tolerancia creciente acaban por desnacionalizar a los judíos, y dar al mesianismo un sentido ideal y alegórico, como ya lo tiene para los israelitas empapados del espíritu científico de nuestro tiempo. Bajo la tolerancia romana y en medio de la corriente cultural del helenismo, se dió el tipo del judío helenizado o romanizado. El fenómeno se repite. Hay ya judíos que comprenden que vale más ser ciudadano inglés, americano o ruso, que miembro del pueblo de Israel. Son muchos los que no esperan ya la llegada material del Mesías ni al escuchar a sus adivinos "el año que viene en Jerusalem", dan a estas palabras más valor que el que por sí tiene como frase ritual. El sionismo, que es una fórmula modesta de restauración de Israel, ha reclutado entre los millonarios y los personajes judíos protectores, un número muy reducido de emigrantes a las tierras de Canaán. Es muy dudoso que las familias israelitas enriquecidas en París o en Londres, se trasladasen a Jerusalem. Cuando los soldados ingleses de Alemy entraron en la Ciudad Santa, se habló lírica y fantásticamente de la última definitiva cruzada. Si el mesianismo hubiera estado más despierto, hubiera podido ver en el general inglés un precursor del Mesías, contemplando el suceso desde el punto de vista, ya que lo que se ha establecido allí es la fórmula racional de convivencia pacífica de las tres religiones, como en la Edad-Media algunos de nuestros reyes de Castilla, fué llamado el rey de las tres religiones, porque tenía súbditos cristianos, moros y judíos, y todavía no se habían despertado las furias de la persecución.

El sentimiento mesianico, característico de los judíos, como pueblo que se presume elegido por Jehová, no es un estado de ánimo absolutamente singular y exclusivo. La vanagloria nacional hace que todos los pueblos se consideren también en ciertos momentos, pueblos elegidos o privilegiados. Las naciones que bajaron de su grandeza pasada por la pendiente de una lenta decadencia, suelen soñar con el salvador o el cambio de la forma que las restituya al esplendor perdido.

Cierto espíritu mesianico ha alentado y alienta aun en España. También el pueblo español se consideró pueblo elegido, espada de la cristiandad, y forjó sueños de monarquía universal, de sujetar al mundo a una fe, a un cetro, y a una espada. Algo de espíritu judío o islamita se transfundió en nuestra circulación mental. El español que en medio de las angustias, de la miseria pública y de las adversidades de los tiempos de los últimos Austrias, recordaba la hegemonía y prepotencia del Imperio español en tiempo de Carlos V y de Felipe II, consideraba la disminución y postración subsiguientes como una prueba pasajera, como un accidente, y esperaba que se aplacase el enojo divino, y que un buen día, un rey mejor aconsejado o

las oraciones de los varones piadosos de las religiones restituyeran las cosas al estado que debía ser el natural. Estas esperanzas fuéronse achicando, pero se renovaban a cada cambio que acaecía en la Monarquía, y con el reinado nuevo, con la mudanza de dinastía o de sistema. Se reprodujeron cuando vino a España la dinastía de Borbón, caldearon el entusiasmo de los legisladores de Cádiz, y ya muy menguadas y vacilantes, como castigadas por una constante sucesión de adversas experiencias, han venido siguiendo todas las alteraciones y ensayos del siglo XIX, que fueron como el esfuerzo impetuoso para construir un Estado moderno y europeo, en una sociedad que en otros aspectos participa de la vida europea y moderna.

¿Persiste en España aun ese sentimiento? Indudablemente. En todos los momentos de la vida nacional es esperada la aparición de un hombre de genio, de una especie de héroe carlyliano, o de un grupo o generación de reformadores. La nota común que conserva es la esperanza en el cambio brusco, repentino, radical, en una especie de conversión colectiva a la nueva vida. Cualquier variación más o menos aparatosa, reproducción acaso de achaques ya seculares, fomenta la llama mortecina de estas esperanzas, que hasta en adversas circunstancias, cuando más nos alejamos de la civilidad europea, encuentran alimento a su flusión.

Esta propensión del ánimo ha sido más bien dañosa que bienhechora, pues ha hecho olvidar la ley de continuidad que rige la evolución de los pueblos y nos ha apartado de la constancia del humilde esfuerzo cotidiano que, poco a poco, va mejorando las condiciones sociales. Es muy difícil casi punto menos que imposible, que la regeneración de la vida pública española y el alumbramiento de ese Estado moderno y europeo, de tan lenta y penosa gestación en nuestra tierra, se llegue a realizar por una forma legislativa de gabinete, en cuya elaboración haya entrado una sistematizada constancia aspiradora del bien común. ¿Se puede fiar en las revoluciones, ya vengan de abajo como de arriba? En modo alguno. El pueblo español puede tener sacudidas, puede entregarse a violencias, pero no de una manera pura y regulada que sirva para una transformación rápida e intensa de una sociedad, ya que esto supone una vitalidad, una potencia, un idealismo, un entusiasmo, que sería quimérico esperar de una edad como la presente, en la que triunfan todos los materialismos y en la que, hasta las mismas concepciones políticas modernas están impregnadas, más que de alientos ilusorios, de realidades contabilizables.

Para la transformación de los pueblos debe volverse la espalda al mesianismo. La vida nos enseña que no existe otro remedio que rendirse a la ley de continuidad, pensando que la España de mañana no se fabrica "ex nihilo", haciendo de los materiales que se tienen, la más escrupulosa selección, pero dentro siempre de una armonía social, de una convivencia pacífica, sin que nadie se impacienta por un evolucionismo ni se asuste por lo revolucionario. España, que sabe mirarse a sí misma, conserva aun facultades para escoger a sus hijos. (A. I. ARCO)

### Delegación de Trabajo

INSPECCION

Se recuerda que tanto los establecimientos agrícolas como los comerciales e industriales vienen obligados al más exacto cumplimiento de la legislación social con relación a su personal obrero. También los patronos agrícolas deben estar provistos de libro de visitas habilitado por la Inspección de Trabajo, considerándose su carencia, como obstrucción al servicio de inspección, que será sancionada en la forma pertinente.

### Instituto Nacional de Previsión

El 27 de febrero de 1908 se publicó la ley fundacional del Instituto Nacional de Previsión.

En veintiocho años éste ha cumplido con el encargo legal de implantar tres seguros sociales obligatorios: el de Retiro obrero, el de Maternidad y el de Accidentes, y además ha organizado otros voluntarios: el de pensiones, el de dotes y el de amortización de préstamos.

Para conmemorar su vigésimo octavo aniversario, ha adjudicado ahora los Premios Maluquer para obreros que con más sacrificio han hecho aportaciones voluntarias en sus libretas de seguro de vejez. Con estos premios y el reparto de la bonificación extraordinaria de 400 pesetas a cada uno de los afiliados del régimen legal de Retiro obrero obligatorio que han cumplido los 65 años en 1935, pasa ya de cien millones de pesetas lo entregado a los asegurados en el Instituto Nacional de Previsión o en sus Cajas colaboradoras.

## SESION DE LA COMISION GESTORA PROVINCIAL

El jueves, 27, celebró su sesión ordinaria, en segunda convocatoria, la Comisión Gestora provincial, presidida por don Francisco Zuazo y a la que asistieron los señores señores Lozano, Ortiz, Begué, Oñate y Gil.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el presidente señor Zuazo, como cuestión previa y de alta necesidad, hizo observar a los señores diputados que estaban allí en una situación difícil y muy delicada, no sólo para nosotros, dijo, sino para los que se precian de caballeros y defensores de los intereses provinciales. Nosotros vinimos aquí a regir los destinos e intereses de la provincia con los mismos títulos, los mismos poderes con que vendrán los que nos han de suceder.

De manera que en esto todos estamos lo mismo. Nosotros fuimos nombrados para administrar y defender los intereses de la provincia, y aquí estamos en el cumplimiento de un deber, añadió.

Son tan difíciles —dice— las circunstancias, que nos conviene fijar posición: Para algunos estamos aquí demás, y para otros en el ejercicio de un deber, y el abandonarlo sería tanto como no ser buenos ciudadanos.

Conviene, pues, que fijemos nuestra situación.

Nosotros —y al decir nosotros me hago solidario y creo interpretar fielmente el pensamiento de los señores Lozano y Ortiz— vinimos aquí por mandato imperativo del partido republicano radical y del Gobierno; sin odios ni rencores; no contra nadie sino en amor a todos; hemos vivido en orden de paz y ciudadanía, y al marcharnos lo hacemos satisfechos de haber cumplido con nuestro deber, sin entorpecer en ninguno de los ramos de la administración, la labor de los que nos precedieron.

Nos vamos —continúa— serenos, satisfechos y con la conciencia tranquila de haber cumplido con nuestro deber hasta donde ha alcanzado nuestra buena voluntad; no huimos; no nos escapamos, estamos aquí para rendir cuenta de nuestra gestión cara a cara y frente a frente y si no quieren tomarnos cuentas y se posesionan de los cargos como nos posesionamos nosotros, aquí quedan los jefes de las distintas secciones y negociados de la Diputación para que con toda claridad, abiertos todos los libros y expedientes, den detalles y pormenores de cuanto hemos hecho y resultado sin ocultar nada, y si de ello resulta algo honorable —y así se aprecia— que quede para elogio de los funcionarios; y si, por el contrario, encuentran en nuestra conducta algo vituperable y hay que recibir sanciones, no esconderemos el hombre para recibirlos.

Aunque incurra en repeticiones que han de dispensárense, en gracia a mi interés en que quede bien sentado, he de manifestar que no tenemos odios ni rencores para nadie, y que todas nuestras decisiones se han inspirado en sentimientos de cordialidad y de orden que no debe faltar en todo momento.

Mis últimas palabras —dice el señor Zuazo— son para el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, don Carlos Fernández Shaw, que tiene todos mis respetos, aunque no he tenido el honor de saludarlo personalmente todavía, y a quien, salvando el alto concepto y la noble consideración debidos a la autoridad y al caballero, quiero rogar que se dé cuenta de mi situación dimisionaria, desde el día 14 de diciembre del año último, reproducida a los tres señores gobernadores que se han sucedido —a él inclusive— y que únicamente he continuado en la Presidencia de esta Diputación para facilitar y orden en la Ordenación de Pagos, a indicación de los señores gobernadores antecesores suyos.

Pero como los intereses de la provincia, deben estar defendidos y representados por quienes tengan poderes para ello, y por aquello de que autoridad discutida es autoridad destruida, han debido venir, deben venir inmediatamente, a regir los destinos provinciales de la Rioja, los que son representación de los actuales Poderes del Estado.

Nosotros, repito; los republicanos radicales carecemos de toda representación, de todo Poder, y por eso hemos dimitido y nos marchamos irrevocablemente.

Me dirijo a la superioridad gubernativa de la provincia en demanda y súplica de que admita mi dimisión y la de los señores gestores republicanos radicales Lozano y Ortiz, y que lo decreté dentro de breves horas, o lo antes que le sea posible, pues nuestra resolución es irrevocable. No es abandono de función ni incumplimiento de un deber, es nuestra decisión algo que constituye una obligación determinada. Entendemos que los intereses de la provincia no están debidamente administrados con cargos interinos y sólo hemos llegado a este momento en atención a ruegos insistentes de los señores gobernadores civiles.

Los señores Ortiz y Lozano, se adhieren en un todo a las manifestaciones del señor Presidente que, en absoluto hacen suyas.

El señor Begué en su nombre y en el de sus compañeros de minoría señores Oñate y Gil, con cuya confianza cuenta, dice que aceptaron los cargos y vinieron a la Diputación con la

mayor lealtad y recuerda que al posesionarse de ellos se les pidió manifestaran en qué forma venían, y sin titubear contestó —haciéndose intérprete del anhelo y sentimientos de sus compañeros de minoría— que entraban en la Diputación poseídos de toda dignidad y nobleza, acatando el régimen y dispuestos a desplegar en la administración de los intereses de la provincia el cariño que por ella siente, como así cree que lo han hecho. No hemos dimitido —dice— es verdad; pero ello no implica apego alguno al cargo, que deseamos dejar como vosotros, sino porque creemos que estamos obligados, por deberes de ciudadanía, a no abandonarlos, si bien nos hallamos por completo a disposición de los Poderes constituidos para que nos sustituyan cuando lo tengan por conveniente para poder reintegrarnos a nuestros hogares con la conciencia tranquila de haber cumplido con nuestros deberes como ciudadanos españoles, como servidores amantes de nuestra querida Rioja.

Los señores Oñate y Gil, compañeros de minoría del señor Begué, se adhieren entusiastamente a sus manifestaciones.

El presidente señor Zuazo, pidió constara que se entraba en el orden del día, por deber imperativo, para no dejar abandonados los asuntos que las leyes encomiendan a estas Corporaciones.

Se adoptaron entre otros de menor importancia, los acuerdos siguientes:

Señalar para celebrar sesión ordinaria el día 12 del mes de marzo próximo, dando principio el acto, a las diez y media.

La Comisión quedó enterada de comunicación del excelentísimo señor subsecretario de Obras Públicas —Camino vecinales— denegando su petición referente a que todas las obras de caminos vecinales y puentes económicos comprendidos en los planes de las Diputaciones que se manden construir con cargo a las cantidades destinadas a remediar el paro involuntario de obreros, continúen siendo ejecutadas por esta Diputación.

Aprobar las nóminas que se forman con arreglo al real decreto de 29 de septiembre de 1926, relativas a los caminos en construcción y reparación por contrata y que corresponden a los meses de noviembre y diciembre de 1935, y mes de enero del año actual, importantes 1.080 pesetas.

Anunciar la subasta para la construcción del camino vecinal de las Ruedas de Ocaña a la carretera de Alcanadre a Ocaña, con ramal a Oteruelo, la cual tendrá lugar el día 27 del próximo mes de marzo, y hora de las doce por un presupuesto de contrata de 59.699'85 pesetas, toda vez que las aldeas de Las Ruedas y Oteruelo aceptan las condiciones impuestas de realizar el pago de tasaciones en mano de obra, tiene libres y a disposición de la Diputación los terrenos que han de ocuparse, y garantizan el reintegro de los anticipos con el aval del Ayuntamiento de Los Molinos, de quien económicamente dependen.

Passar a la Sección de Vías y obras provinciales las instancias presentadas por los Ayuntamientos de Albelde de Iregua de Iregua, Baños de Río Tobía, Avellaneda (aldea de San Román), Rivas de Tereso, que los es de San Vicente de la Sonsierra; Canillas, Fuencayón, Navarrete y San Román de Cameros, solicitando subvención para atender a los gastos de estudio y formación de proyectos de abastecimiento de aguas a fin de que emita su ilustrado informe.

Rectificar y publicar en el "Boletín Oficial" de la provincia el escalón provisional por orden correlativo de los funcionarios administrativos técnicos y subalternos de esta excelentísima diputación provincial.

Aprobar las cuentas de jornales y materiales empleados por la Sección de Construcciones civiles en las obras en curso de ejecución por administración correspondientes al mes de diciembre de 1935 y a las semanas que terminan los días 4 y 11 de enero de 1936. Acceder a lo solicitado por don Carmelo Pascual, cambiándole la denominación de escribiente temporero por el de auxiliar interino.

Proceder a la apertura de los pliegos presentados al concursillo abierto para adquirir una mesa de reconocimiento, y curas y un equipo de instrumental para la Sala de Maternidad, así como un aparato metabolímico, se acordó pasarlas a los señores médicos, director del Manicomio jefe de las Clínicas y Asilo, respectivamente, a fin de que, una vez examinadas, propongan los aparatos que sea más conveniente adquirir.

La Comisión quedó enterada de la Memoria presentada por el señor interventor de fondos provinciales, respecto a la liquidación del presupuesto del ejercicio de 1935, de cuya liquidación resulta un superávit en favor de la Diputación de 49.942'46 pesetas.

Se aprobaron varias cuentas por distintos servicios y suministros hechos a los establecimientos dependientes de la Diputación, así como la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones correspondientes al mes de marzo próximo.

Y finalmente se resolvieron varias reclamaciones sobre clasificación de cédulas personales.

## EN EL AFRICA ORIENTAL

### Los danakiles y Etiopía

Por C. ROLF

Los italianos están realizando la conquista moral de las poblaciones danakiles de la planicie oriental, que hoy marchan armadas bajo la bandera de Italia en el frente del Tígre y esta conquista tiene algo de maravilloso. Los viajeros que recorrieron el interior del país Danakil (los pocos audaces que sobrevivieron, pues muchos hallaron la muerte) describen a los habitantes de esta tierra infernal como gentes desconciadas hasta los extremos de un fanatismo feroz, dispuestas a matar a un extranjero, apesadumada y salvaje a su pobrísima tierra con el "amor de serpientes hacia la piedra", como dejó escrito el italiano G. B. Livata, uno de los tantos exploradores heroicos de esa nación que cayeron en Abisinia.

La historia nos presenta a los Danakiles tenazmente independientes, contrarios a cualquier influencia extranjera, rebeldes a todo dominio, ya sea civil o religioso, o bien está fundado en la fuerza bruta, como el que ejercen los vecinos Amhara y Gallas de la antipianicie contigua. Es altamente significativo que los pueblos guerreros de Abisinia no hayan podido llegar al mar antes de la ocupación europea de la costa; varias veces lo intentaron, y se tiene noticia de dos invasiones abisinias en el país Danakil, una en el siglo XIV, desde el Norte, y la otra, de Choas, desde Sudeste; pero ambas duraron poco. Los egipcios, que durante el siglo pasado, en virtud de la investidura otomana, trataron de extender desde Massaua su soberanía hacia Anfilia y Roheita, vieron siempre rechazados; cuando pretendieron explicar a los musulmanes danakiles "que existía un Gran Sultán" tuvieron por respuesta que los danakiles conocían un solo sultán, el de Aussa; y cuando pretendieron pasar a conquistas efectivas, la matanza de la expedición Munzinger, que tuvo lugar el 14 de noviembre de 1875 cerca del lago Assal, los disuadió para siempre de semejantes tentativas. Finalmente, los italianos, después de la ocupación de Assab y del litoral, se plantearon el problema de tender la mano a Abisinia para acercarla a los puertos del Mar Rojo, pero en sus tentativas de penetración a través del país Danakil superior sacrificaron dos expediciones, la de Giulietti y Biglieri en 1881 y la de Bianchi y Monari en 1884, y no lograron conocer hasta hace pocos años los sitios en que habían acaecido las dos matanzas y donde los restos de los heroicos exploradores habían quedado sin sepultura y sin venganza.

Como pudimos hoy, improvisamente, obtener que estas gentes se enrolaran en las fuerzas indígenas italianas y consagraron con su sangre la confianza que en ellas puso la nación civilizadora? No hay más que una explicación posible: y es que, más que el innato sentimiento de independencia hacia extranjeros de cualquier raza, ha podido el odio contra el imperio del Negus que, por espacio de siglos, no logrando imponer prácticamente su dominación política sobre esas tribus ni percibir de las mismas regulares tributos, las ha hecho víctimas de continuadas y feroces incursiones, arrebatándoles sus flacos ganados, única riqueza de que disponen, robando a sus mujeres y a sus niños para convertirlos en esclavos, exterminando a los indios y destruyendo todo lo que fuera posible de las escasas fuentes de vida del país desértico.

Los danakiles, producto de remotas emigraciones semitas venidas del Asia, y de mezclas camíticas, tienen una orgullosa conciencia de su origen, al punto de que una parte de ellos conserve el nombre de Ado Yambara, hombres blancos, para distinguirse de los Assa Yambara, hombres rojos, aunque no se observe entre ellos ninguna diferencia de color. Ocupan, con densidad variable, el país que se extiende desde la costa hasta la meseta; los núcleos humanos son más abundantes en el gran oasis formado por los pantanos terminales del Río Auasch, donde tiene su asiento el Sultanato de Aussa. Mas desierta es la región septentrional, atormentada por implacables fuerzas volcánicas, cubiertas de lavas y de sedimentos salinos, y en diversos puntos deprimida a un nivel inferior al del mar. Aquí vive, y lentamente se extingue, una esparcida población de pastores, cuya prole supera todo concepto que nosotros podamos tener de esa palabra. La alimentación habitual de estos pastores consiste en el leche de sus rebaños y en la linfa de la palmera dum, su vivienda a menudo no es otra cosa que una esterilla extendida sobre ramas retorcidas. Contra estas tribus se encarnizan los Gallas que viven sobre la antipianicie próxima. Residuos de una antigua invasión procedente del Sur, los Gallas del Este se encuentran metidos entre dos poblaciones de diversa civilización y poderío. Los amhara por un lado, militar y socialmente poderosos, y los danakiles por el otro lado, débiles y dispersos, obligados a vivir una vida salvaje a causa de la extrema

aridez del suelo. De esta situación resultó que los gallas, al cabo de largas luchas, se sometieron a los amhara, y desahogaron su brutal ferocidad hacia el lado de los danakiles, raziándolos sistemáticamente por su propia cuenta y también por cuenta de sus amos los amhara. Son los Gallas, Uoggerat, Azebó, Ráfa, impetuosos caballeros, degolladores, y practican el uso bestial de castrar a los vencidos; sus mujeres se adornan con los despojos viriles provenientes de las matanzas en que sus maridos se hayan distinguido. La ferocidad de estas gentes es, más o menos abiertamente, fomentada por los abisinios, sus jefes, ya sea porque la consideran virtud militar excelente, para el caso de su empleo en una guerra, ya sea porque de sus incursiones, rapiñas y razzias recaban los abisinios mismos un considerable porcentaje del botín, especialmente de esclavos.

Todo esto está documentado por el explorador italiano barón Franchetti, que murió recientemente en Egipto en un accidente aviario, mientras se dirigía, en compañía del ministro Razza, a Africa Oriental. Franchetti no puede ser sospechoso de parcialidad, porque durante sus exploraciones en el país danakil, tuvo relaciones de amistad con los jefes abisinios de las provincias gallas, y en su libro rindió homenaje a las cortesías y a la hospitalidad de que fué objeto en tales ocasiones. Pero tanto su expedición como la otra, casi contemporánea, del súbdito británico ingeniero L. M. Nesbitt, fueron testigos de las incursiones y razzias contra los danakiles. La de Fran Franchetti, más aún, debió librar un combate contra una partida de salteadores. Y esto sucedía durante los años 1928 y 1929, cuando Etiopía era miembro de la Sociedad de Naciones desde hacía un lustro.

La única defensa que oponen los danakiles que, demasiado pobres para poseer armas en la infinita tragedia de su existencia, han renunciado al combate, es una especie de nomadismo desesperado, que continuamente los lleva a trasladarse en cuanto comienza a temer que la localidad donde se han detenido pueda haber sido descubierta por los salteadores. Al primer alarma, abandonan los campos de pastoreo y las aguadas y van a refugiarse en las localidades más accidentadas y áridas, inaccesibles para el enemigo, pero donde para ellos mismos y para sus ganados no hay otra perspectiva que la muerte.

Podemos hallar una síntesis de esta lastimosa historia en el relato que un viejo jefe, ciego y cubierto de cicatrices, haciale al explorador Nesbitt, mostrándole su misérrima aldea perdida en una vasta llanura sedienta. Su gente había sido una tribu fuerte, de setecientos individuos, pero, diezmada repetidamente por los incursionistas y raziadores, se había reducido a cincuenta, y lo mismo que él que se había salvado milagrosamente de una matanza quedando ciego y necesitado de guía, así también los demás sobrevivientes estaban a merced de quien los atacase. Escasísimo botín ya podían ofrecer en mujeres y ganados a las razzias, pero no por esto se veían libres de semejante peligro, y de cuando en cuando se veían obligados a huir como bestias salvajes y a buscar refugio en el desierto, escondiéndose en las cavidades y anfractuosidades de las tierras volcánicas, o más lejos todavía, entre las peñas de las "montañas de fuego", el grupo de volcanes que se halla en actividad en la región de Hertale.

Era la resignada agonía de un pueblo. Hoy ese pueblo ha intuido, en el llamamiento de la Italia, guerrera y libertadora, la señal de la redención y la aurora de vida nueva.

### Notas agrícolas

Los agricultores de Logroño que tengan intención de dedicar alguna extensión de tierra al cultivo de remolacha, pueden inscribir esta en el domicilio del encargado de verificar las anotaciones, designado por el Comité local de la Unión de Remolacheros, San Roque, 18, hasta el día 3 de marzo inclusive. Pasado este plazo, si no se hubiese cubierto el cupo asignado a Logroño se pondrá el sobrante a disposición de la Federación Provincial, para que lo aplique a las localidades que necesiten de él que lo hubiesen solicitado.

\* \* \*

La Sociedad de Colonos y Aparos de Logroño ha enviado telegramas al ministro de la Gobernación, felicitándole y al mismo tiempo rogándole interponga su valiosa influencia al efecto de dejar en suspenso la ley de Arrendamientos rústicos, que estiman perjudicial mucho a los arrendatarios; y en igual sentido, al ministro de Agricultura.